



Noticias de Abya Yala

Boletín del Centro de Información para los
Pueblos Indios de Meso y Sud América (SAIC)



Volúmen 6, Número 4, noviembre 1992

US\$3

12 DE OCTUBRE: MOVILIZACIONES INDIGENAS EN TODO EL CONTINENTE

COMIENZA UNA NUEVA ETAPA



DESPUÉS DE 500 AÑOS DE LUCHA POR LA VIDA
Y LA AUTODETERMINACIÓN

Indice

500 ANOS DE LUCHA

<i>Reunión de la Comisión Continental (Panamá)</i>	4
<i>Panamá, 12 de octubre</i>	5
<i>Colombia, 12 de octubre</i>	5
<i>Bolivia, 12 de octubre</i>	6
<i>Ecuador, 12 de octubre</i>	7
<i>Rigoberta Menchú, premio nobel</i>	8
<i>México, Jornadas de paz y dignidad</i>	8
<i>Campaña de Amnistía Internacional</i>	9

AMAZONIA

<i>Eco '92 (Brasil)</i>	10
<i>Declaración de Rio (Brasil)</i>	12
<i>Compañía petrolero en zona xavante (Brasil)</i>	13
<i>Entrevista: Miqueas Mishari, AIDSESP (Perú)</i>	14
<i>Huaorani luchan contra petroleras (Ecuador)</i>	17

CONO SUR

<i>Reencuentro mapuche (Argentina)</i>	18
<i>Instituto Jujuymana (Argentina)</i>	20
<i>Hermanos Americanos, Poema</i>	21
<i>Levantamiento mapuche (Chile)</i>	22

ANDES

<i>Entrevista: Mateo Chumira, líder guarani (Bolivia)</i>	24
<i>Beni pide expulsión de la DEA (Bolivia)</i>	27
<i>Academia de lenguas Tawantinsuyo (Bolivia)</i>	27

MESO AMERICA

<i>Entrevista: Margarito Ruiz, FIPI (México)</i>	28
<i>Congreso de medicina tradicional (México)</i>	30
<i>Encuentro de la prensa indígena (México)</i>	31
<i>Día del indígena (Costa Rica)</i>	33
<i>Mayas exigen participación en diálogo</i>	34
<i>Violencia contra mames (Guatemala)</i>	35

MUJERES INDIGENAS

<i>Reunión de mujeres WILPF (Bolivia)</i>	36
<i>Entrevista: Calixta Gabriel, CTG (Guatemala)</i>	38

Correo: PO Box 28703
Oakland, California 94604, USA
Oficina: 1212 Broadway, #830
Oakland, California 94612, USA
Tel: (510) 834-4263
Fax: (510)834-4264
Peacenet E-mail: saii@igc.org

Equipo de SAIIC

Director: Nilo Cayuqueo
Coordinador de oficina: Jim Freeman
Asistente de oficina: Rosa Alegría
Coordinadora de financiamiento:
Kimberly Rosa
Contador: Quipus
Coordinador radial:
Carlos Maibeth
Editora: Rosa Alegría
Redacción y Traducción:
Malena Samaniego
Diagramación: Jim Freeman

Directorio de SAIIC

Gina Pacaldo (Apache de San Carlos /Chicana-EE.UU), Nilo Cayuqueo (Mapuche-Argentina), Carlos Maibeth (Miskito-Nicaragua), Wara Alderete (Calchaqui-Argentina), Xihuanel Huerta (ChicanIndia-EE/UU), Lucilene Whitesell (Nativa de la Amazonía-Brasil) Guillermo Delgado (Quechua-Bolivia)

Abya Yala (ISSN 1056-5876) se publica 4 veces al año y se puede obtener por una suscripción de US\$15 para individuos y US\$25 para organizaciones. Por una suscripción internacional se deberá agregar US\$10. Se distribuye en forma gratuita a organizaciones y comunidades Indígenas de Sud y Meso América.

Quisieramos agradecer a las siguientes personas y organizaciones por sus generosas colaboraciones y donaciones:

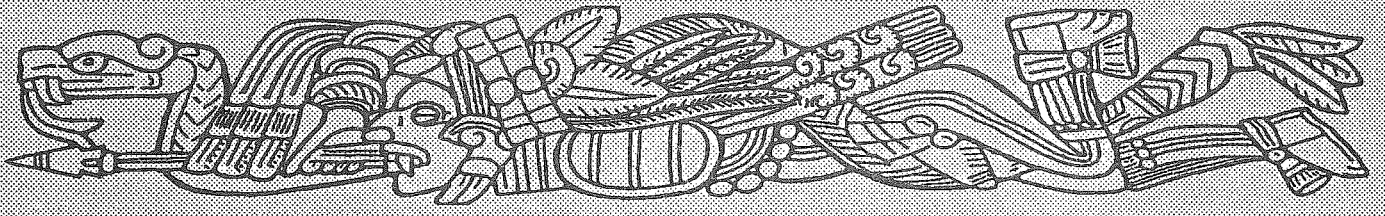
A Central Place, Eva Aguilar, Carlos Coloma, Marcela Doylet, Jennifer Kirkman, Maya Miller, Grace Nicols, Julia Rogers, Glen Switkes, Lynnda Toshiko, Peter Veilleux, Victoria Ward

Nuestro agradecimiento a las siguientes fundaciones por su generosa aporte:

The John D. & Catherine T. MacArthur Foundation, General Service Foundation, Tides Foundation, Funding Exchange, Seventh Generation Fund, Agricultural Mission, United Church of Christ, Peace Development Fund, Vanguard Foundation, Oneway Trust.

Portada

José Manuel Ticona , Aymara
Ganador del concurso de afiche
500 Años de Lucha Anticolonial
MRTKL, Bolivia 1992



EDITORIAL

Los Pueblos Indígenas y las Naciones Unidas

Años atrás, delegados indígenas propusieron, ante el Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas de las Naciones Unidas en Ginebra, que 1992 se declarara Año de los Pueblos Indígenas como un gesto de reparación histórica por los 500 años de colonización. Los representantes de los gobiernos ante las Naciones Unidas se negaron a aprobar esta iniciativa. En cambio, a propuesta de España, acordaron conmemorar en 1992 el "Encuentro de Dos Mundos". No obstante, sí aceptaron declarar 1993 Año Internacional de los Pueblos Indígenas. Por ello las Naciones Unidas, a través de la Comisión de Derechos Humanos, celebrará el 10 de diciembre la inauguración de este año en la sede de Naciones Unidas en Nueva York y a ella están invitados indígenas de todo el mundo (ver contratapa).

Pero, sin querer restarle importancia a este tipo de celebraciones, ¿cuáles son algunos de los antecedentes del compromiso de las Naciones Unidas con la causa de los Pueblos Indígenas?

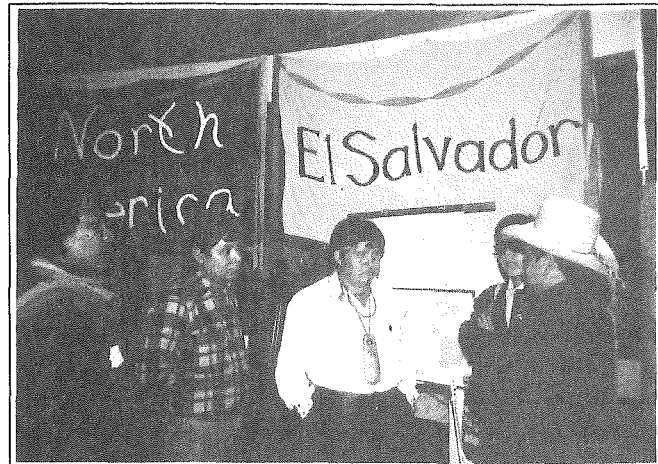
En 1977 y 1981, durante las "Conferencias de las Organizaciones No Gubernamentales sobre los Pueblos Indígenas y la Tierra" organizadas en las Naciones Unidas, se presentaron varias propuestas indígenas. Como resultado, las Naciones Unidas, en el Consejo Económico y Social (ECOSOC), aceptaron formar un "Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas" con el objetivo de reunirse anualmente con expertos y con representantes indígenas. El propósito de estas reuniones fue elaborar un documento que recogiera los Principios y Derechos de los Pueblos Indígenas y someterlo a la aprobación de la Asamblea General.

El Grupo de Trabajo, establecido por la Subcomisión para la Prevención de la Discriminación y para la Protección de las Minorías, comenzó a reunirse a partir de 1982 en sesiones especiales, durante los meses de agosto de cada año. Sobre la base de los documentos de 1977 y 1981 se elaboró poco a poco un documento en el que están plasmadas las aspiraciones de los Pueblos Indígenas. Durante la última sesión del Grupo de Trabajo, en agosto de 1992, los delegados gubernamentales impidieron, mediante maniobras políticas, la aprobación del documento final. A pesar de sus diez años de elaboración, el documento no fue enviado a la Asamblea General para su aprobación.

Con la inauguración del Año Internacional de los Pueblos Indígenas, las Naciones Unidas intentan convencer a la opinión pública de su apoyo y preocupación por los indígenas. La realidad es que la voluntad política en ese organismo internacional se encuentra muchas veces comprometida por la política discriminatoria de los gobiernos de los países que lo constituyen.

Creemos que hoy, la dirigencia autónoma del movimiento indio continental debe asumir la responsabilidad de insistir en la aprobación de dicho documento y la puesta en práctica de sus resoluciones. El apoyo de la comunidad internacional así como el de todos los gobiernos comprometidos con los proyectos de nuestros pueblos es importante para el real cumplimiento de la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos Indios.

Tercera reunión de trabajo de la Comisión Continental



Delegados conversan en la reunión continental. Foto SAIIC

La tercera reunión de la Comisión Coordinadora de Organizaciones y Naciones Indígenas del Continente se realizó en Panamá entre el 24 y el 27 de septiembre de 1992. En un comienzo la reunión iba a efectuarse en Chile, pero por falta de recursos la Comisión se vio obligada a hacerla en Panamá. Esta fue la tercera reunión después de la de Panamá en diciembre de 1991 y la de Nueva York en marzo de 1992.

A la reunión asistieron delegados de catorce naciones indígenas de Sud y Centro América y también de México. Los pueblos indígenas de Norte América fueron representados por la Alianza de Pueblos Indígenas (IPA).

En esta oportunidad, la Comisión continental reafirmó los objetivos y principios establecidos en las reuniones anteriores, entre los cuales se cuentan los siguientes:

1. Buscar la Unidad Indígena Continental, reconociendo que tenemos un pasado y un presente común y que hemos decidido trabajar juntos más allá del año 1992, respetando la situación y estrategias que cada Nación Indígena adopte para llegar a la liberación y la autodeterminación.

2. Desarrollar una red de comunicación continental que involucre directamente a las comunidades de base para estrechar el contacto y dar a conocer la crítica situación en que vivimos los pueblos originarios así como las propuestas alternativas para buscar soluciones a nuestro futuro.

3. Promover un proceso que conduzca al diálogo y al consenso, basado sobre nuestros valores espirituales, formas de vida y conocimientos milenarios.

4. Fortalecer la alianza común para reconstruir nuestras naciones que fueron dispersadas por la colonización y luchar por frenar la destrucción de nuestra Madre Tierra y su armonía.

La Comisión organizará un segundo encuentro indígena en México para julio de 1993. Los anfitriones del encuentro serán el Frente del Pueblo Indígena Independiente y el Pueblo Yalalteca de Oaxaca. La Comisión se reunirá el 8 y 9 de diciembre para planificar la reunión continental de México. El primer encuentro se llevó a cabo en junio de 1990, en Quito, Ecuador.

La inauguración del año de los Pueblos Indígenas que realizará la Organización de Naciones Unidas será el 10 de diciembre de 1992 en Nueva York. Se han designado tres representantes de la Comisión Coordinadora de las Organizaciones y Naciones Indígenas del Continente para que dirijan un discurso a las Naciones Unidas el día de la ceremonia de inauguración.

La Asociación Kunas Unidos por Nabguana de Panamá seguirá siendo, junto con las regiones, la oficina de coordinación a nivel continental.

Para obtener las resoluciones de estas reuniones o cualquier otra información al respecto contáctese con: Asociación Kunas Unidos por Nabguana, Apartado 536, Panamá 1, Panamá; Teléfono: (507) 63 88 79; Fax: (507) 69 35 14 o bien la "Indigenous Peoples Alliance", en el "Tonantzin Land Institute", P.O. Box 40182, Albuquerque, NM 87196; Tel. : 505 766 9930; Fax: 505 766 9931. En SAIIC también se pueden obtener copias de las resoluciones.



5,000 indígenas manifiestan en Panamá

Los indígenas de Abya Yala, una vez más tuvieron que conmemorar la invasión de su continente, pese a la política de exterminio de los actuales colonizadores que pretenden eliminar culturalmente y físicamente a poblaciones indígenas.

En tal sentido, en la República de Panamá, más de 5 mil Indígenas desfilaron por las calles de la ciudad para demostrar su repudio a la política del gobierno, exigiendo las demarcaciones físicas de las comarcas indígenas; leyes nacionales que garanticen los títulos de propiedad colectiva de las tierras; el reconocimiento de un Estado plurinacional, pluricultural y plurilingüe en la Constitución Nacional; el desalojo inmediato de los colonos dentro de las comarcas y tierras de las propiedades colectivas indígenas; la implementación de programas para la protección del medio ambiente.

Lo más importante de este acontecimiento es la reafirmación de la identidad indígena, por lo cual los gobiernos hispanohablantes no pudieron celebrar con júbilo la llegada de sus antepasados. Con el mismo espíritu, el gobierno de Endara quizo someter al voto de Asamblea Legislativa que el 12 de octubre se declarara Fiesta Nacional, ignorando la presencia de las nacionalidades indígenas en el territorio panameño.

Por su parte, los pueblos indígenas conmemoraron militantemente y con resistencia los 500 años en todo el continente. Estamos seguros de que el pliego de peticiones que presentó la Comisión de los 500 años de Resistencia Indígena de Panamá no será acatado por el gobierno de Endara, ya que este gobierno no representa los intereses nacionales sino los intereses del gobierno de Estados Unidos. En eso la dirigencia indígena de Panamá salió convencida del recinto del palacio de las Garzas de que todavía le espera un largo trayecto de lucha por tanto esos 500 años son una reafirmación de lucha y resistencia. También estamos conscientes de que tenemos que duplicar nuestros esfuerzos para consolidar nuestras organizaciones después de los 500 años.

Fuente: Asociación Kuna unidos por Nabguana

Colombia - manifestaciones pacíficas atacadas por las fuerzas del gobierno

El 8 y el 9 de octubre, recibimos las siguientes noticias por fax del Consejo Regional Indígena del Cauca.

En la madrugada del día 8 de octubre, en la zona de Rio Blanco, grupos de manifestantes indígenas y campesinos acababan de dialogar con el Gobierno Departamental y esperaban que la Alcaldía Municipal fijara el sitio de concentración para su marcha, una de las manifestaciones continentales en torno a los 500 años de Resistencia. Sin embargo, los manifestantes fueron brutalmente atropellados por unidades del ejército y la policía nacional que de esta manera flagrante violaron los pactos firmados.

Los manifestantes estaban inarmes y protestaban pacíficamente contra los 500 años de invasión al continente Americano; con una lista de exigencias específicas que abarcaban la vida y derechos humanos, la defensa de los derechos naturales y la identidad cultural, además del bienestar social (educación, salud y vivienda). En un intento de desmoralización e intimidación, se disparó en contra de ellos y se les arrolló con vehículos pesados, lo que causó muchos contusos y heridos.

En la madrugada del día 9, hubo otro intento de desalojo de los manifestantes con disparos y el uso de gases lacrimógenos. Hubo muchos heridos, quince de ellos tan graves que fueron llevados al hospital. Los manifestantes continuaron resistiendo pacíficamente, reclamando que el gobierno cesara sus hostilidades y solicitando la vía del diálogo. Mientras el gobierno justifica su agresión diciendo que los manifestantes no querían negociar, tres dirigentes indígenas, Jesús Avirama, Jesús Pinacue y Daniel Pinacue, que habían sido nominados para negociar una solución pacífica al conflicto, fueron detenidos, golpeados y desaparecidos por la fuerza pública, que niega conocer sus paraderos.

Al principio el gobierno había reconocido que las manifestaciones de protesta eran legales y consagradas en la Constitución Nacional. Pero después cambió y respaldó una orden de desalojo de la Carretera Panamericana y otras vías. Para este propósito, acusó falsamente que las acciones de protesta habían sido promovidas por los grupos guerrilleros.

Amnistía Internacional y SAIC están difundiendo llamados urgentes para que se escriban cartas de protesta al gobierno Colombiano. Las cartas se pueden dirigir al:

**Señor Presidente César Gaviria Trujillo
Presidente de la República
Palacio de Nariño
Santa Fé de Bogotá, Colombia**



60,000 Indígenas marchan en La Paz. Foto: Besson

Bolivia: Masiva movilización de las Naciones Originarias

Alrededor de 60 mil personas, representantes de las Naciones Originarias o Pueblos Indígenas, se concentraron en la La Paz para conmemorar los 500 Años de invasión española. La concentración fue organizada por la Confederación Sindical Unica de Trabajadores de Bolivia (CSUTCB) y Organizaciones Indígenas independientes.

Durante las conmemoraciones de octubre se fundó la "Asamblea de las Naciones Originarias" dentro de la CSUTCB con representantes del Oriente, Occidente, Chaco, Amazonia y del pueblo de Bolivia, dando a conocer una declaración que a continuación reproducimos parcialmente:

"Nosotros, los representantes genuinos de las Naciones Originarias y del Pueblo, conscientes de nuestra responsabilidad para con las futuras generaciones, para con las mujeres, hombres, niños, jóvenes, adultos y ancianos, de expresar y responder ante la historia y ante el pueblo. Reunidos en la histórica Plaza de Los Héroes de la ciudad mas alta de nuestro planeta, la ciudad Condor, el gran Chuquiagu-La Paz Marka, el centro político más importante de Qollasuyu-Bolivia, a los 12 días del mes de octubre de 1992, declaramos con solemnidad y firmeza que nuestra Asamblea de Naciones Originarias y del Pueblo, significa

el germen de un nuevo instrumento de poder político, económico, cultural, espiritual y social, para construir un Estado plurinacional y pluricultural (...)

La larga y oscura noche de los 500 Años de brutal sometimiento, explotación y opresión está llegando a su fin, porque estamos socabando finalmente el estado imperante (...). Por estas razones y otras, declaramos que las Naciones Originarias y el Pueblo, tienen el objetivo de empezar a construir un Estado plurinacional, pluricultural y verazmente democrático (...)"

Hubo muchas controversias alrededor de la formación de la Asamblea de Autoridades Originarias. Se denunció que algunos dirigentes de la CSUTCB, por pertenecer a diferentes partidos políticos, trataron de manipular en beneficio de sus partidos. El planteamiento de la Asamblea del Pueblo Guarani es que la Confederación de Campesinos de Bolivia (CSUTCB) debe desaparecer y ser reemplazada por la Asamblea de Naciones Originarias y del Pueblo. "Con la experiencia amarga que hemos tenido con la Confederación, nuestra propuesta es que debe acabarse. Ya no es una alternativa para el campesinado, por lo tanto debemos sacrificarla por la unidad de los Pueblos Originarios" dijo Felipe Roman, representante del Pueblo Guarani.

Para otros como Mercedes Quispe, la Asamblea ha sido un éxito y un avance, "Algunos políticos trataron de influir, pero las bases no lo permitieron (. . .) la Asamblea debe estar dirigida por los Tata Mallkus y Mama T'allas (Lideres Tradicionales).

Lola Veliz, de la Federación de Mujeres Campesinas de Bolivia Bartolina Sisa, considera que pese a todo los problemas, la Asamblea debe marchar adelante. "Ante la intromisión de los partidos políticos y dirigentes comprometidos con ellos, los que conduzcan deben ser las autoridades originarias".

También en Cochabamba, segunda ciudad en importancia, se concentraron miles de Quechuas y Aymaras que llegaron desde los cuatro puntos cardinales con sus Wiphalas (bandera del Tawantinsuyu), pututus, zampoñas, wankaras y pinkillos. En la Plaza "14 de septiembre" izaron la Wiphala y luego se trasladaron a la Plaza Colón. El lugar de paseo de los pudientes, fue escenario de la participación de conjuntos musicales y de miles de campesinos que gritaban "Wañuchun Colón, Wañuchun gringos; se acabo la opresión, comienza la liberación; los politiqueros sinvergüenzas de derecha e izquierda nos han manejado como pongos; sólo somos importantes para reunirnos en misas". Algunas Wiphalas llevaban crespones negros como signo de duelo.

Fuente: Semanario Aqui, La Paz, Bolivia

12 DE OCTUBRE: SEGUNDO LEVANTAMIENTO INDIGENA EN ECUADOR

El 9 de octubre, se inició en Ecuador una protesta pacífica general. La convocatoria fue lanzada por la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (CONAIE) y su objetivo fue obtener el reconocimiento de las reivindicaciones de los indígenas sobre sus tierras en todo el país, una mejor educación bilingüe y una enmienda constitucional que reconozca oficialmente la existencia de diferentes naciones en la sociedad ecuatoriana. Durante las protestas, se bloquearon calles y en todas las provincias del altiplano se paralizó el comercio.

En la provincia de Imbabura, las fuerzas armadas dispararon contra los manifestantes. Hubo un muerto (Segundo Caizo) y al menos seis heridos, entre los cuales se cuentan: Manuel Perugachi, Manuel Tuquerres, Casimiro Quilumba, Avelino Farinango, Francisco Chicaiza y Belisario Sanchez.

En Lago Agrio, en la región de la Amazonía explotada por compañías multinacionales petroleras, los choferes de las multinacionales arrollaron a los manifestantes. En el curso de uno de los incidentes causados por los automóviles, una niña fue asesinada y otras 9 personas quedaron heridas.

En la provincia de Cotopaxi, Carlos Camacho y Adelaida Andrade fueron detenidos y en el cantón de Tungurahua también se efectuaron otras detenciones. De la misma manera, en la provincia de Cayambe, Tupac Churu Chumbi, Alfredo Iguango, Esperanza Silvia Tulevio, Guadalupe Esther Tulevio y Yolanda Andrango (de 13 años) fueron encarcelados.

A pesar de la represión, los indígenas han decidido continuar con sus acciones.

Los antecedentes de esta acción son los siguientes:

Las 11 naciones indígenas de Ecuador, que constituyen un 40% de la población, han iniciado una lucha de vida o muerte por la sobrevivencia de sus culturas, su gente y el medio ambiente. En junio de 1990 esta lucha llevó a las comunidades indígenas a emprender un levantamiento pacífico que paralizó el país y condujo a negociaciones con el gobierno. Las conversaciones con el gobierno se centraron en las demandas de los



Miles de Indígenas mobilizaron en todo el país. Foto SAIC

pueblos indígenas y la solución de los problemas de tierra así como en la propuesta de una enmienda a la constitución ecuatoriana que declare que Ecuador es un país constituido por distintas nacionalidades. Si bien son muchos los asuntos relativos a las tierras que se han logrado resolver gracias a estas conversaciones, muchas siguen aún sin solución.

En abril de 1992, miles de indígenas de la región de la Amazonía, gravemente afectada por el impacto ecológico y cultural de las compañías petroleras norteamericanas, realizaron una marcha histórica hacia la capital Quito. Durante la gran caminata de 225 km recibieron el apoyo de otras comunidades indígenas y de una gran cantidad de población no aborigen. El gobierno acogió parte de las demandas de los manifestantes al concederles derechos sobre aproximadamente la mitad (2 millones de hectáreas) de la superficie reivindicada.

Después de presentar su petitorio al nuevo gobierno del Presidente Sixto Durán, el 20 de julio, CONAIE emitió un llamado a la acción directa durante los días próximos al V centenario de la llegada de Colón a América. En el altiplano central, los indígenas bararon con troncos y piedras las calles principales y secundarias que conducen a las ciudades, lo que impidió el paso de los agricultores. Además, protagonizaron una gran manifestación en Quito el día 12 de octubre.

Favor, enviar faxes y telexes al gobierno ecuatoriano en apoyo a las justas demandas del movimiento indígena por su tierra y el reconocimiento de sus derechos culturales y políticos y llamando además al fin de la violencia de Estado contra las manifestaciones pacíficas. CONAIE también solicita ayuda financiera para costear los gastos médicos de los heridos por la represión.

La correspondencia deberá enviarse a:

**Sr Sixto Durán
Presidente de la
República
Palacio de
gobierno
Noreno 1043
Quito, Ecuador
Fax # 011-593-2-
515 408**

**La dirección de
CONAIE es:
Avenida Granados
2553 y 6 de
Diciembre,
Casilla 1717 1235,
Quito, ECUADOR**

PREMIO NOBEL DE LA PAZ PARA RIGOBERTA MENCHÚ



Rigoberta Menchú. Foto: Dick Bancroft

Rigoberta Menchu, indígena Quiché de San Miguel de Ustatán en Guatemala fue honrada con el Premio Nobel de la Paz por la academia sueca.

Rigoberta, de 33 años de edad, pertenece al Comité de Unidad Campesina (CUC), una organización sindical de Indígenas y Ladinos (mestizos). También es una de las fundadoras de la Representación de Unidad de la Oposición Guatemalteca (RUOG), un grupo de líderes exiliados que representan los intereses del pueblo guatemalteco ante la comunidad

gobierno y su padre murió quemado en la Embajada de España, incendiada por los militares, durante una toma pacífica del edificio que efectuaran los campesinos en el año 1983.

Desde 1981, año en que comienza su exilio, Rigoberta Menchu ha luchado por la defensa de los derechos humanos de los indígenas y ladinos de Guatemala, especialmente en las Naciones Unidas (Ginebra) donde acude todos los años ante la Comisión de Derechos Humanos.

Como premio, Rigoberta recibirá un millón de dólares y al enterarse de su victoria declaró: "Este es un premio de todos los guatemaltecos." Rigoberta se define como "cristiana y revolucionaria" y estima que "la lucha indígena es la lucha de clases de todos los explotados".

internacional.

En 1981, durante la época de mayor represión desencadenada por los militares, tuvo que salir de Guatemala y radicarse en México, lugar donde vive desde entonces. En 1983 publicó un libro "Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia" en el que narra los años de mayor represión por parte del ejército y los sufrimientos de su familia y de su pueblo. Su hermano y su madre fueron asesinados por fuerzas militares del

Felicitemos a Rigoberta por su premio y deseamos que los indígenas y el pueblo de Guatemala puedan encontrar la paz con justicia después de 500 años de opresión. Asimismo esperamos que ella apoye las reivindicaciones de los Pueblos Indígenas por la autodeterminación, ya que encontramos que existe la necesidad de fortalecer las organizaciones indígenas de base para poder forjar alianzas con los demás sectores basadas en el respeto mutuo.



Jornadas de paz y dignidad 1992



La llegada de la caravana a Teotihuacán. Foto: Zoltan Grossman)

Las caravanas por la Paz y la Dignidad 1992 culminaron con la llegada a las pirámides milenarias de Teotihuacán, cerca de Ciudad de México el día 11 de octubre. La carrera espiritual celebró la sobrevivencia de las culturas originarias durante los últimos 500 años y buscó fomentar la solidaridad entre las naciones indígenas de este hemisferio.

Los participantes de Norteamérica iniciaron sus carreras en Alaska en mayo y los de Sudamérica (algunos venían incluso de Argentina, Chile y Bolivia) partieron en agosto desde Perú. Después de llegar a Teotihuacán y unir las dos caravanas, el grupo de más de 1000 personas caminó hasta la antigua ciudad pre-azteca guiados por los niños y los ancianos. El grupo lo encabezaba un joven indígena norteamericano quien llevaba el cetro con el águila de Todas las Naciones traído por los corredores de Norteamérica, y una niña quien portaba el cetro con el cóndor sudamericano. Una vez terminada la carrera, los líderes espirituales de Norte, Sud y Centroamérica formaron la Confederación del Águila y el Cóndor que se seguirá reuniendo para unir a las naciones indígenas.

AMNISTIA INTERNACIONA LLAMA A LOS GOBIERNOS QUE PONGAN FIN A LAS VIOLACIONES EN CONTRA DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

Ha llegado la hora de que todos los gobiernos de las Américas dejen de darle la espalda a los derechos humanos de sus pueblos indígenas y pongan fin a los siglos de violación de la que han sido víctimas. Esto es lo que ha declarado Amnistía Internacional en el momento de emitir su último informe en Ciudad de México. Agrega: "Durante siglos, los gobiernos han despreciado los derechos de los pueblos indígenas. Han torturado, "desaparecido" y asesinado a decenas de miles y prácticamente no han intervenido cuando otros los han asesinado."

En su informe sobre los pueblos indígenas de América -emitido para el aniversario del V Centenario de la llegada de los europeos a la región- la organización declaró que discriminar al pueblo indígena significa exponerlo en primer lugar al probable atropello de sus derechos y luego permitir que éste quede fuera del sistema judicial. Estos, los más vulnerables, muchas veces han sufrido los más horribles atropellos: niños han sido ejecutados sin juicio previo; durante los conflictos bélicos soldados han violado mujeres; y grupos de indígenas, que recién han entrado en contacto con la sociedad que los rodea, han sido asesinados por mineros y colonos quienes permanecen impunes.

En 1990, durante una huelga, una criatura de un mes de edad fue "desaparecida" junto a su madre y otros 85 campesinos indígenas al ser detenidos por soldados guatemaltecos. La mayoría de las demás personas fueron devueltas a su aldea, pero nunca se volvió a saber del paradero de María Josefa Tiu Tojín ni del de su hija.

Como parte de su trabajo constante con los pueblos indígenas, Amnistía Internacional llama a los gobiernos a enfrentar con urgencia algunos de los asuntos claves relativos a los derechos humanos de los pueblos

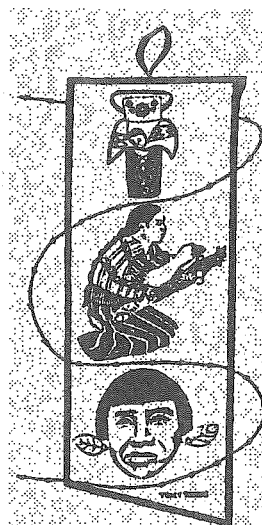
indígenas. Ello, por medio de la realización de investigaciones efectivas sobre los abusos cometidos contra estos pueblos, mediante juicios a los culpables y la justa solución de las disputas de las tierras que con demasiada frecuencia han sido motivo de atropellos y abusos.

Para 1993, año de los pueblos indígenas, la organización está trabajando para que todos los gobiernos creen comisiones que revisen sus programas nacionales y hagan efectivos todos los estándares de derechos humanos para los pueblos indígenas. Amnistía Internacional declara que "a menudo las disputas sobre la tierra y los recursos son la causa de los abusos cometidos contra los pueblos indígenas. Son miles también los que han sido ejecutados, "desaparecidos" o torturados al ser atrapados durante operaciones de "guerra anti-narcótica" o en conflictos civiles".

Algunas de las violaciones más espantosas a los derechos humanos cometidas contra los pueblos indígenas se han llevado a cabo durante los conflictos armados que han destruido países como Colombia, El Salvador, Guatemala y Perú.

Es hora de que los gobiernos americanos reconozcan que los abusos en contra de los pueblos indígenas no terminaron el siglo pasado. La horrible verdad es que para millones de indígenas la pesadilla aún no ha concluido. "Si no nos unimos a la lucha de estas comunidades por el término de las violaciones a los derechos humanos, la crueldad de los años pasados se seguirá perpetuando", afirmó John G. Healey, Director Ejecutivo de Amnistía Internacional en EE.UU.

(Este es un extracto; si desea recibir el texto completo, puede solicitarlo a SAIIC.)



El diseño de Amnistía Internacional para su campaña indígena fue realizado por una artista de la nación Mohawk, Tracy Thomas. El bebé es la hija de Tracy en una cuna Iriquois. La mujer es una Maya de Guatemala. El hombre es un Yanomami de Brasil. De esta manera están representados el hombre, la mujer y el niño y Sud América, Centro América y Norte América.



BRASIL



Delegados indígenas en una conferencia de prensa. Foto Glen Switkes

Eco'92: Indígenas exigen ser escuchados en la Cumbre de la Tierra

Tanto en una aldea indígena tradicional en la selva de Tijuca como en una de las carpas sofocantes donde tuvo lugar el Foro Mundial en la playa Flamengo, los ambientalistas que participan en la Eco'92 en Rio de Janeiro se han topado con cientos de indígenas de todo el mundo; estos se encontraban participando en dos conferencias indígenas muy importantes. No obstante, pese a la amplia presencia indígena en Rio, su participación en la Cumbre de la Tierra- reunión en la que los gobernantes del mundo firmaron acuerdos sobre asuntos fundamentales relativos al medio ambiente- a penas consistió en una declaración simbólica de cinco minutos de Marco Terena de la Nación Terena de Brasil.

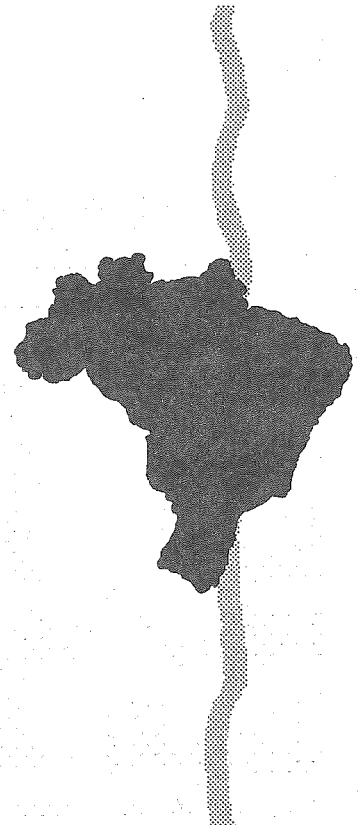
La primera conferencia indígena fue la Conferencia Mundial de Indígenas sobre Territorio, Medio ambiente y Desarrollo organizada por el Comité Inter Tribal constituido por las siguientes organizaciones: 500 años de Resistencia (Brasil), COICA (Amazonía) y el Centro Mocoví (Argentina). Allí se reunieron alrededor de mil indígenas de los cinco continentes en una serie de casas largas construidas por siete tribus amazónicas en un pueblo denominado "Kari-Oca". Chamanes bendijeron la tierra y el pueblo se convirtió en el escenario de una reunión de una semana a la cual llegaron múltiples buses de indios Xavantes y Kuyapos de Brasil, además de delegaciones mucho más pequeñas de Tierra Sami, Filipina, Australia y Africa.

Otro evento donde se destacó la participación de una gran cantidad de indígenas, especialmente originarios de Brasil, fue el Parlamento de la Tierra, cuyo objetivo fue permitirle a los indígenas tener más voz en la reunión de la U.N.C.E.D.. El Parlamento de la Tierra culminó con una reunión en la que los parlamentarios de EE.UU expresaron su apoyo a las demandas indígenas.

Aun si en la conferencia oficial los indígenas cumplieron ante todo un papel simbólico, algunos dirigentes indígenas en una posterior evaluación destacaron ciertos aspectos positivos del encuentro. Atencio López, Kuna de Panamá, representante de la Asociación Kuna Unida por Nabguana (la Madre Tierra), dice: "nunca antes se le había prestado tanta atención a los indígenas y a su entorno natural en una conferencia mundial como la de la U.N.C.E.D.(...) Nuestra tarea principal era impedir que se alteraran las partes de los documentos principales de la Conferencia que afectan a los indígenas, obtenidas después de años de negociaciones durante los Comités de Preparación realizados anteriormente en Rio. Lo poco que quedó especificado en la Agenda 21, la Declaración sobre las Selvas y otros temas es el fruto de enormes esfuerzos por parte de nuestros delegados. No obstante, lamentablemente, la indiferencia de países como EE.UU, Canadá, Inglaterra y Francia, entre otros, ante los



Delegados en la conferencia de Río. Foto Glen Switkes



problemas de los indígenas han puesto en peligro nuestros esfuerzos diplomáticos.

Por ejemplo, según la Agenda 21, sólo 3 millones de dólares de los 600 mil millones reservados anualmente para la protección del medio ambiente se destinaron a los pueblos indígenas. Esto demuestra que para los gobiernos del mundo, nuestra gente no constituye una prioridad. De la misma manera, en la Declaración de la Selva, la participación y defensa activa de nuestros territorios por parte de los indígenas se deja a juicio de cada uno de los gobiernos. Lo mismo ocurre con los recursos biológicos y el material genético que sólo consideran el derecho soberano de los países e ignoran la existencia de nuestros pueblos, quienes por años han conservado y preservado las selvas y el material genético que en ellas se encuentra.

Finalmente, la participación de los representantes indígenas fue un éxito puesto que en estos momentos no tenemos intermediarios; somos más bien nosotros mismos quienes luchamos por medio de nuestras propias voces en los foros internacionales, cuyos esfuerzos por mantenernos callados se vuelven vanos. También queremos agradecer el trabajo realizado por Evaristo Nugkuag de COICA, como coordinador de la delegación indígena de la U.N.C.E.D.

Nosotros, los pueblos indígenas caminamos hacia el futuro, siguiendo las huellas de nuestros ancestros."

Proyecto de ley de patentes amenaza a indios y soberanía nacional de Brasil

El gobierno federal de Brasil ha enviado al Congreso Nacional un proyecto de ley sobre derechos de propiedad industrial que provee las bases para la entrega de patentes sobre formas de vida vegetales y animales. Ello significa que cualquiera que no sea propietario de estas patentes deberá pagar regalías por el uso de los recursos patentados.

El proyecto de ley es el resultado de la presión del gobierno norteamericano y beneficiará particularmente a las compañías farmacéuticas multinacionales quienes tendrán el control total sobre formas de vidas exclusivas de la región de la Amazonía. Además, estos productos podrán ser exportados sin ninguna obligación de ser procesados en su país de origen.

"En toda la historia de la humanidad, nunca hemos visto un apoyo al fortalecimiento de los monopolios tan absurdo," dijo Rogerio Cezar de Cerqueira Leite, uno de los físicos Brasileños de más renombre.

Para los indígenas esto no sólo significa la pérdida total del control sobre estos recursos y la explotación no retribuida de sus conocimientos ancestrales al respecto, sino también la carencia de una importante fuente de desarrollo sustentable que les permitiría mejorar su calidad de vida.

Fuente: Boletín del Consejo Misionero Indígena (CIMI)

DECLARACION DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL MUNDO

El siguiente texto es parte de la declaración # 141 del Foro Mundial '92 en Rio de Janeiro. Los indígenas presentes en la Cumbre de la Tierra debieron expresar sus puntos de vistas en este Foro Mundial alternativo, puesto que no se les permitió participar enteramente en la conferencia oficial.

Declaración #141 de los Pueblos Indígenas del Mundo (7 de junio, 1992)

Nosotros, los indígenas del mundo, manifestamos nuestra preocupación en este momento en que en la Conferencia de Rio se discute el destino de nuestras vidas, nuestro planeta, la Madre Tierra y el futuro de nuestros hijos y nietos. Manifestamos nuestra preocupación por que nuestras voces, las voces de los pueblos originarios no son escuchadas.

En este momento los gobiernos de las naciones ricas reunidas como potencias del Primer, Segundo y Tercer mundo, discuten el modo de ejercer un control aún mayor sobre las naciones más pobres. Las Naciones Indígenas son consideradas fundamentalmente Cuarto Mundo y por lo tanto excluidas de este evento. El objetivo de la Cumbre de la Tierra es plantear la necesidad de desarrollar acuerdos y políticas intergubernamentales que establezcan una nueva relación de crecimiento sustentable de la comunidad internacional con los recursos naturales de la tierra y las biósferas.

No obstante, a lo largo de este proceso las naciones indígenas han sido totalmente excluidas de los procedimientos oficiales, excepto en contadas ocasiones en que su presencia no fue más que simbólica.

Las naciones indígenas están elaborando sus propios acuerdos. Nuestra exclusión es la expresión del racismo colonial en sus diversas formas institucionales. Los gobiernos estatales coloniales son quienes controlan las tierras indígenas, sus recursos naturales, territorios y poblaciones. Por medio de la exclusión de las naciones indígenas aseguran el control estatal de los denominados "asuntos internos". Nuestra destrucción es el resultado de sus políticas internas, programas y relaciones con los indígenas. Las injusticias que los gobiernos estatales y las sociedades enriquecidas han cometido contra los pueblos indígenas se reflejan en nuestras altísimas tasas de mortalidad infantil, nuestra corta esperanza de vida,

nuestras precarias condiciones de salud, increíbles índices de pobreza, etc.

Los pueblos indígenas exigimos:

- que se protejan nuestras tierras de la invasión y explotación foráneas;
- que nuestro aire, agua y tierra permanezcan libres de toda contaminación
- que se protejan nuestros derechos humanos y libertades;
- que se garantice nuestro derecho al autogobierno y a la autodeterminación;
- nuestra soberanía tradicional, ceremonial y espiritual;
- nuestra soberanía sobre nuestro idioma y cultura;
- nuestro control soberano sobre todo futuro económico de nuestra tierra, recursos, territorio y pueblo;
- la protección de todos nuestros lugares y objetos sagrados(...)
- que se protejan nuestros bosques (...) los animales que cazamos, nuestros peces y nuestras montañas (...)
- que los tratados, que nuestros pueblos han pagado con sus tierras y sus vidas, reciban el merecido reconocimiento de aquellas naciones que prosperaron gracias a ellos.

NO OBSTANTE, LO PRIMORDIAL es el deseo de nuestros pueblos indígenas que se respete la integridad de nuestra soberanía. El Gran Espíritu ha dotado a las Naciones Indígenas con los mismos derechos que a otras sociedades miembros de la comunidad internacional. El trato que han recibido los pueblos indígenas no sólo se ha limitado a una atención simbólica, sino que además muchos líderes de las Naciones Unidas han puesto en marcha, deliberadamente, influencias externas para dividirnos.

Pedimos respeto por nuestro planeta tierra, hogar de los espíritus poderosos que garantizan la protección de todas las personas, las plantas y animales de este planeta.

Sabemos que en esta Cumbre de la Tierra se firmarán los principios fundamentales que gobernarán el destino de los días futuros (Agenda 21). Nosotros, los pueblos indígenas del mundo, deseamos que este documento sea decisivo para garantizar el respeto a la vida de todo los pueblos de la selva y los pueblos indígenas del mundo.

Compañía petrolera italiana ocupa zona perteneciente a indios Xavantes

La recuperación de parte del territorio tradicionalmente ocupado por indios Xavantes dependerá de una acción concreta de la compañía italiana Agip Petroli, sociedad inversionista de la empresa estatal Enter Nazionali Idrocarbure (ENI). Si bien el presidente de la compañía, Gabriele Cagliari, anunció el 10 de junio en la Cumbre de la Tierra que la zona sería devuelta a los indios Xavantes, hasta el momento no ha concretado su promesa. Cagliari fijó la fecha de la devolución de las tierras para el 8 de julio de 1992. Según información de la FUNAI (Fundación Nacional del Indio) los representantes de la ENI en Brasil se oponen a la idea de devolver la zona a los indios Xavantes y desafían, de este modo, la decisión tomada por el directorio de la compañía en Italia. Estos representantes han exigido una declaración de FUNAI acerca de los derechos de estos indios sobre aquella zona. La zona en cuestión, situada en el estado de Mato Grosso, se conoce actualmente como finca Suia-Missu y fue comprada en 1981 por la ENI.

El retraso de la devolución de la zona a los indios ha vuelto aún más remota la posibilidad de recuperar su territorio. Dos mil familias desposeídas no-indígenas ocuparon la finca Suia-Missu el 15 de junio, pocos días después del anuncio que hiciera el presidente de la ENI. Los ocupantes fueron alentados a invadir la zona por los alcaldes, políticos y agricultores de la región, quienes se oponen a la idea de devolver las tierras a los indios Xavantes. Incluso elaboraron un mapa para mostrarles a las familias los lugares que debían invadir y ahora amenazan con reaccionar violentamente en caso de que los indios regresen. Ya se ha denunciado que algunos agricultores y políticos están ocupando parte de la finca. Los políticos argumentan que cuentan con el apoyo del Gobernador del estado de Mato Grosso, Julio Campos, lo que probablemente es cierto si se considera que este no ha tomado ninguna medida para impedir la invasión. Por su parte, Agip Petroli no ha pronunciado una palabra acerca de la invasión de la finca considerada propiedad de la compañía.

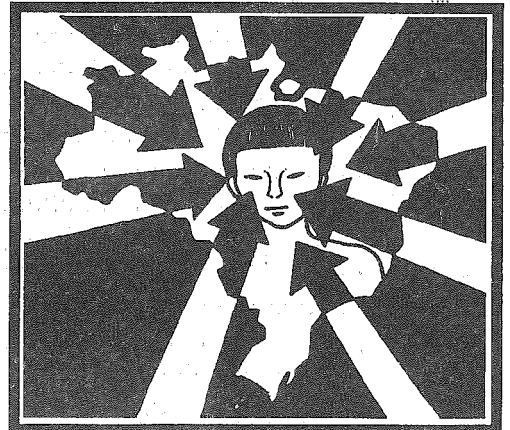
La finca Suia-Missu abarca casi la totalidad de las 200 mil hectáreas de la zona indígena de Maraiwatsede. FUNAI procedió a demarcar la zona; sin embargo, la continuación inmediata de esta iniciativa depende del consentimiento de Agip en cuanto al regreso de los indios Xavantes.

El transpaso de este territorio indígena a otras manos comenzó en los años 50, cuando pequeñas familias de ocupantes comenzaron a invadir la zona de Maraiwatsede. Luego el agricultor Ariosto da Riva compró el territorio indígena y lo renombró "finca Suia-Missu". En 1962, da Riva se asoció con el grupo empresarial Ometto. Ariosto da Riva y la familia Ometto son ambos de origen italiano.

Los conflictos entre los indios Xavantes y los invasores se agudizan hasta que en 1966 el gobierno federal trasladó a algunos indígenas a la Misión Salesiana Sao Marcos a 300 km de la zona. Poco tiempo después, una epidemia de sarampión azotó a la misión. En esta ocasión murieron cien indios muchos de los cuales eran de Maraiwatsede. Los indios que habían permanecido en Suia-Missu fueron llevados a otra zona Xavante. En 1972, el grupo Ometto vendió la finca a la compañía Liguigas do Brasil, la que a su vez en 1981 la vendió a Agip Petroli.

Los Indios Xavantes nunca han desistido de la idea de regresar a Maraiwatsede. Cada año, distintos grupos de indígenas regresan al territorio tradicional para visitar sus antiguos cementerios y aldeas. No obstante, recién en 1984, los indios Xavantes de Suia-Missu lograron reunirse todos en un sólo poblado para poder exigir de este modo la devolución de su territorio de manera organizada.

Fuente: Boletín del Consejo Misionario Indigenista (CIMI)



Control indígena del desarrollo de la selva peruana:

ENTREVISTA CON MIQUEAS MISHARI,
PRESIDENTE DE AIDSESEP

Miqueas Mishari Mofat es el presidente de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESEP). Es un miembro del pueblo Aguarana de la Amazonía peruana. AIDSESEP es una organización que asocia 32 organizaciones o federaciones regionales de toda la Amazonía. En este lugar, las organizaciones regionales indígenas se comenzaron a formar desde el año 1970. En el año 1980, se formó AIDSESEP como organización representativa de todos los pueblos amazónicos del Perú. AIDSESEP que trabaja principalmente en el rescate o reivindicación de los territorios indígenas. Además de tener programas en las áreas de salud, educación, y capacitación, defiende los derechos de más de 500.000 habitantes indígenas de la selva peruana.

Esta entrevista tuvo lugar en la reunión del Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas, que trabaja con la Comisión de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

SAIIC: ¿Qué significa ser presidente de AIDSESEP?

MM: Bueno, de acuerdo con nuestro estatuto, nos denominamos una organización netamente indígena donde hay un presidente, un secretario, y un secretario de economía. No somos una ONG, sino una organización indígena. Muchas veces los antropólogos y otras personas intelectuales lo confunden y piensan que nuestra organización es como si fuera un ONG. La realidad es que hemos llegado a un nivel en el cual nosotros, como pueblos indígenas, estamos manejando nuestros propios recursos directamente, sin intermediarios. Ha habido muchas organizaciones que han venido en nombre de los pueblos indígenas como intermediarios. Obtenían fondos en nombre de los pueblos indígenas, pero esos fondos nunca llegaban a los pueblos, sino que generalmente quedaban en manos de esas organizaciones. Nosotros hemos visto que esto se debe romper, que los fondos se deben canalizar directamente para que lleguen a los pueblos indígenas.

Lo hemos logrado, y estamos demostrando nuestra capacidad, nuestra responsabilidad y nuestra honestidad, por que si queremos cambiar la forma de vida de nuestros pueblos para que haya justicia, se tiene que empezar por los dirigentes que encabezan estas grandes organizaciones indígenas.

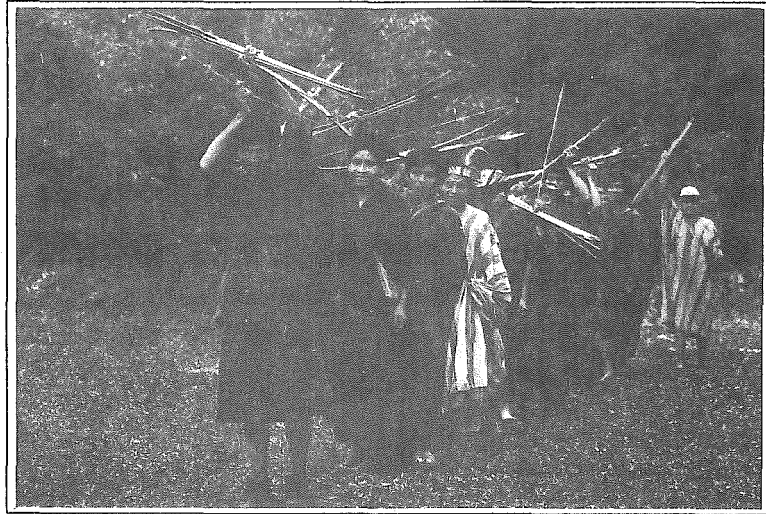
SAIIC: ¿Cómo reacciona el gobierno peruano frente a la capacidad de los pueblos indígenas y frente a AIDSESEP?

MM: Bueno, el gobierno y sus representantes, las autoridades locales, provinciales, o el mismo gobierno central en un principio nos han tiladado de agitadores. Pero nosotros les hemos demostrado que no es agitación cuando uno reclama sus derechos. No es agitación. Estamos reclamando lo que nos corresponde, y no sólo estamos reclamando ahora. Estos territorios los hemos venido ocupando por siglos, desde los principios de la vida, a pesar de que vino la llamada "civilización" que nos ha destruido nuestra cultura, nuestras medicinas tradicionales y nuestros idiomas.

Ahora que llegamos a los 500 años de lucha — que AIDSESEP en una asamblea determinó denominar "500 años de Lucha por la Vida y la Autodeterminación de los Pueblos Indígenas" — ahora después de estos 500 años, ya no queremos lamentarnos por lo que ha pasado. Ya eso ha pasado, y lo recordaremos por nuestros antepasados, pero nosotros estamos mirando para el futuro, a ver cómo tenemos que hacer para asegurar el bienestar de nuestros pueblos. Hemos vivido marginados, explotados, discriminados, olvidados o de repente postergados, por los gobiernos de turno. Entonces vemos que el gobierno no va a resolver nuestros problemas mientras nosotros no nos organizamos. Por eso hemos visto esta gran necesidad de organizarnos, de unir fuerzas y unir criterios para poder solucionar nuestros problemas.

Necesitamos proponer al gobierno, no sólo reclamar sino proponer, cómo se tienen que resolver los problemas graves que tenemos en la Amazonía. Hemos llegado a tener estrategias de cómo tenemos que asegurar

"Necesitamos proponer al gobierno - no sólo reclamar sino proponer - cómo se tienen que resolver los problemas graves que tenemos en la Amazonía"



Indígenas Ashaninkas de la selva peruana. Foto: Monica Newton

nuestro territorio. No solamente títulos de propiedades reducidas, chiquitas, sino de territorios grandes, porque de esa manera defendemos la ecología, defendemos el medio ambiente.

Ese es el avance que hemos logrado. Estos últimos tres años, ya hemos podido lograr títulos de propiedad. Tenemos 221 comunidades tituladas, como resultado del trabajo de AIDSESEP en coordinación con los consulares del ministerio. Ya algunos de ellos, no todos pero algunos, han llegado a sensibilizarse ante lo que nosotros reclamamos, es cosa justa. Antes no nos entendían. Antes nos tildaban de revoltosos, de terroristas, de narco-traficantes con el fin de desmoralizarnos. Pero cuando nosotros vemos que es cosa justa la causa indígena que defendemos, no van a lograr atemorizarnos con sus amenazas, ni con encarcelamiento, ni con cualquier forma de chantaje. Nosotros vamos a continuar, vamos a seguir permanentemente luchando para reivindicar nuestra cultura y nuestros territorios, lo que habíamos perdido por siglos.

SAIIC: Entiendo que hay proyectos concretos, por ejemplo dentro de la agricultura, de auto-sustentabilidad en la Amazonía. ¿Cómo ve usted estos sistemas?

MM: Bueno, nosotros desde generación tras generación vivimos de nuestros propios trabajos, de nuestros propios esfuerzos, cultivando, sembrando, produciendo. Nosotros en la Amazonía producimos arroz, maíz, frijoles. Producimos cantidad, pero no tenemos mercado en donde vender a precios justos al consumidor.

Queremos poder vender directamente, sin intermediarios, por que se aprovechan los intermediarios, como siempre lo han hecho. Por eso estamos buscando un sistema para ver como podemos llevar los productos directamente a un mercado consumidor, ya sea interno o externo. El café queremos comercializarlo a nivel

externo, como hace por ejemplo Brasil, Colombia, Venezuela, todos los cafetaleros. Nosotros en el Perú también tenemos un buen café, pero lo que no tenemos en este momento es un buen precio, porque ha bajado mucho. Ya no recompensa el sacrificio de un agricultor o de un cafetalero. Y así esta pasando en muchos países.

SAIIC: Como presidente de AIDSESEP, ¿cuáles son los problemas futuros que usted quisiera resolver, mientras dure su gestión?

MM: Nosotros tenemos varios programas de desarrollo. En primer lugar, el territorio. Vamos a seguir trabajando este año, según el acuerdo de todos los pueblos de la Amazonía, en el proyecto de titular todas las comunidades nativas que faltan. Queremos este año, 1992, titular todo. Ese es un acuerdo. De repente no podemos por falta de recursos económicos, pero de todas maneras vamos a intentar titular las comunidades que faltan.

Otro programa es el de reforestación. Tenemos un proyecto que se llama IPCO. Donde ya no existen terrenos donde cultivar, o existen terrenos pobres, los estamos recuperando con este proyecto. Es un proyecto a largo plazo, por etapas. Ya hemos empezado a trabajar y hemos descentralizado en cinco partes toda la Amazonía. Es uno de los grandes proyectos que tenemos en el Perú.

También hay otro programa de salud, de la recuperación y revalorización de las plantas medicinales. Cada uno tiene sus áreas. En este caso es Juan Riati el encargado del área de salud. Su programa es reivindicar las plantas medicinales, paralelamente con las medicinas occidentales. Hemos evaluado que las plantas medicinales son inclusive mejor que las medicinas

Vea página 16

"Vamos a seguir trabajando este año, según el acuerdo de todos los pueblos de la Amazonía, en el proyecto de titular todas las comunidades nativas que faltan"



-viene de la página 15

occidentales. Luego estamos haciendo un programa para capacitar a jóvenes, un curso de capacitación para promover la salud de cada una de las comunidades de toda la Amazonía. Es un trabajo muy fuerte. Tenemos un proyecto establecido ya en una zona y lo estamos ampliando en todas las zonas donde falta.

También tenemos un programa para la creación de escuelas bilingües en toda la Amazonía. Eso es otro avance que el mismo Ministerio de Educación ya ha aceptado y ya ha dado un decreto.

SAIIC: Entiendo que es la primera vez que viene a una reunión de este grupo de trabajo. ¿Cuáles son sus impresiones?

Bueno, he visto y he experimentado que lo que nosotros reclamamos es lo mismo que reclaman todos los pueblos indígenas en el mundo. La reunión concuerda con nuestras necesidades, ya que compartimos los mismos problemas. Estando aquí en las Naciones Unidas, pienso que nosotros también somos naciones. Si unimos fuerzas, si reclamamos y presionamos un poco a los gobiernos, en cada país, yo creo que los gobiernos pueden tomar conciencia y atender nuestros pedidos. Así podremos mejorar nuestra situación social y económica, y cambiar la discriminación que sufrimos como indígenas en todos los países del mundo.

Las organizaciones mismas tienen que hacerse presentes frente al gobierno, decir cómo quieren resolver los problemas. Sobre todo, ahora con los problemas del medio ambiente, que se hablan en todo el mundo. Si nosotros los pueblos indígenas no hacemos respetar los tratados que se han hecho en Río de Janeiro, yo creo que los gobiernos se van a olvidar. Ellos quieren negociar con todos esos recursos que existen en la selva. En el Perú hay mucha riqueza. A pesar de que vivimos en un país rico como el Perú, sin embargo somos pobres. El gobierno está minando, está haciendo grandes contratos con compañías transnacionales, sólo para poder amortizar la deuda externa. Se llama deuda externa a la deuda de los gobiernos, que ellos saben cómo han gastado. Nosotros, no sé porque tenemos que pagar esa deuda. Y la preocupación del gobierno de turno es sólo pagar los intereses de esta deuda, ni siquiera amortizar el capital. Entonces por eso están mirando la Amazonía ahora.

Pero nosotros le decimos al gobierno de mi país que debe negociar con las organizaciones indígenas para poder hacer un contrato sobre los recursos naturales que hay en nuestra selva. La selva es de nosotros, que hemos venido cuidándola por miles de años aquí. Es nuestro patrimonio. El gobierno no puede negociar y recibir la plata, y pensar que va a pagar esa deuda con esos recursos. Por que si decimos, los que hablan de la ecología, que la Amazonía es el pulmón del mundo, y si los gobiernos piensan que con eso van a pagar las deudas externas, entonces aquí estamos decidiendo la vida de millones de millones de seres humanos en el mundo. Por eso nos queda a nosotros, a nuestra organización, el cargo de defender esta ecología. El gobierno ha de preocuparse de cómo resolver el problema de la deuda, sensibilizar a los acreedores, en lugar de destruir los recursos de la selva. Nosotros estamos defendiendo la vida, no sólo de nosotros, sino la vida de millones de seres humanos que viven en el mundo. Somos los guardianes del monte, del bosque, de la ecología, del medio ambiente. Lo venimos cuidando por miles de años, y eso lo debe tener en cuenta el gobierno.

SAIIC: ¿Quiere decir algo más en esta entrevista?

MM: Bueno, solamente quería decir que esta reunión aquí, en las Naciones Unidas, ha sido muy importante y muy valiosa para mí. Pero las resoluciones que se han acordado aquí, hay que ejecutarlas, para que no que se queden en el papel. Porque si quedan en el papel es papel muerto. Como siempre, con todas las leyes que se dictan en todos los países, si la gente no hace respetar esa ley, esa ley es muerta.

Creo que es un deber de hacer conocer nuestro trabajo en todos los otros países. A todos los que trabajan en cada país les deseamos los mejores éxitos en su trabajo y en sus planes de reivindicación. Yo creo que coinciden con todas nuestras preocupaciones. La causa indígena, hay que defenderla siempre, hasta conseguir lo que buscamos, que es la justicia y la paz. Y ¿cómo vamos a alcanzar esa justicia y paz? Organizándonos, y uniendo fuerzas. Y con el diálogo. Por que para llegar a concientizar a nuestro gobierno, tiene que haber diálogo. Con el diálogo se resuelven muchos problemas en el mundo.

"Porque si decimos, los que hablan de la ecología, que la Amazonía es el pulmón del mundo, y si los gobiernos piensan que con eso van a pagar las deudas externas, entonces aquí estamos decidiendo la vida de millones de millones de seres humanos en el mundo"

Huaoranis exigen retiro de compañía petrolera

Comunicado de prensa del 28 de octubre, 1992

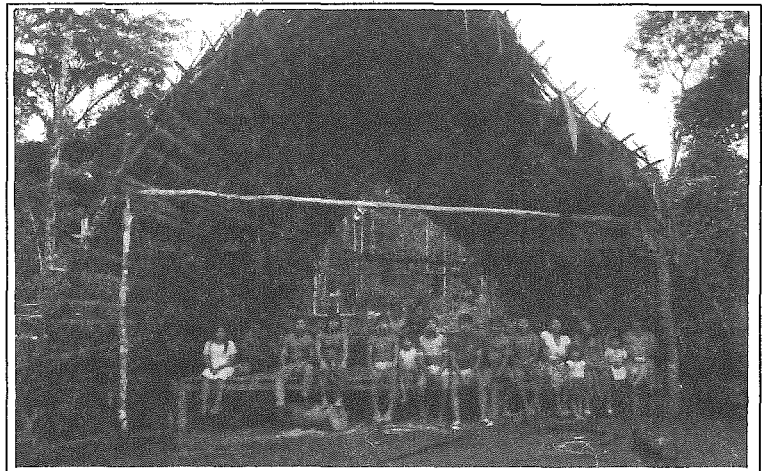
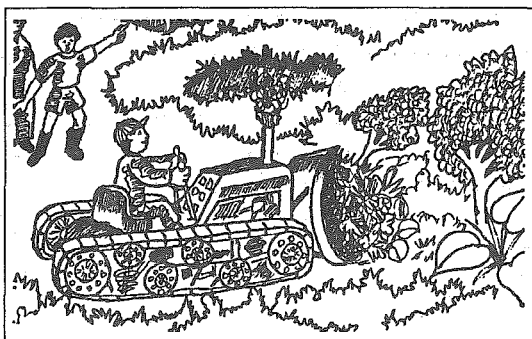
El 3 de abril de 1990 bajo el gobierno de Rodrigo Borja se le otorgó a los Huaoranis el título de propiedad sobre su territorio ancestral.

Hoy, habiendo violado la propiedad privada, la empresa petrolera MAXUS, tras haber realizado exploraciones sísmicas, intenta abrir una carretera en nuestro territorio. Esta les facilitará el trabajo y además beneficiará a las compañías ELF y PETROBRAS de Francia y Brasil, respectivamente. La construcción de esta carretera no sólo permitirá el ingreso de las compañías petroleras a nuestro territorio sino también el de colonos que en nombre de su actividad "civilizadora" destruyen todo lo que encuentran al pasar: nuestra cultura, nuestras tierras y nuestras vidas.

Por esto, hemos venido hasta Quito para exigir que se respete nuestro derecho a la vida. Exigimos:

- Moratoria sobre la exploración petrolera
 - Que se detenga la construcción de la carretera de la compañía Maxux
 - El derecho a administrar nuestro propio territorio
- Ayer, 27 de octubre, nos dirigimos hacia la empresa

Petroecuador para dialogar con su presidente quien ofreció buscar soluciones al conflicto. Es por ello que hoy tenemos una reunión con el ministro de Energía y Minería y representantes de Petroecuador.



Indígenas huaorani en la Quehueiriona (casa tradicional). Foto Sparrow

Cuando nos dirigimos a las oficinas de Maxus para entregarles nuestro petitorio, se negaron a recibirnos y en cambio llamaron a la fuerza pública quien nos obligó a abandonar el lugar. Accedieron a reunirse con los dirigentes de CONAIE, CONFENIAE y de ONHAE sólo si aceptábamos tratar con su relacionadora pública, Roxana Fayeta, quien ha sido la encargada de intentar dividir a nuestro pueblo.

Luego asistimos a la cita con el Presidente del Congreso, el ingeniero Carlos Vallejo, quien nos recibió luego de más de dos horas de espera y sólo nos ofreció su apoyo sin ninguna otra iniciativa más concreta.

Estamos aquí y no nos iremos hasta que no se satisfagan nuestras demandas. No hemos venido a usurparle nada a nadie, no nos proponemos lo que Maxus ha hecho con nuestro territorio.

Queremos que se respeten nuestras vidas. Deseamos quedarnos en nuestro territorio como siempre lo hemos hecho; protegemos el medio ambiente por el bien de todos los ecuatorianos y de todo el mundo. Esperamos que se discutan nuestras demandas y pedimos la solidaridad del pueblo ecuatoriano con nuestra justa causa pues al exigir nuestros derechos estamos bregando por los derechos de todos los ecuatorianos.

LUIS MACAS, presidente CONAIE
VALERIO GREFA, presidente CONFENIAE
JOSE JACINTO GUAMAN, secretario gral.
ECUARUNARI
NANTO HUAMONI, presidente ONHAE

**El Pueblo
Huaorani
permanecerá
en Quito hasta
que se acojan
sus demandas**



ARGENTINA

Reencuentro de la Nación Mapuche en Neuquén, Argentina

Después de más de cien años de no reunirse en el territorio de lo que hoy es Argentina, la Nación Mapuche realizó su Segundo Reencuentro en Neuquén del 3 al 7 de Mayo, 1992. (El primero se realizó en Chile en noviembre de 1991, organizado por el Consejo de Todas las Tierras.) Concurrieron más de un centenar de Lonkos, Mahi Werkenes (autoridades tradicionales) de Nagmapu (el nombre indígena de Chile), y más de docientas autoridades tradicionales (Lonko-Pinllancuse), de diferentes comunidades de las provincias de Neuquén, Río Negro, Zapala, Buenos Aires, Junín de los Andes y Bariloche.

Durante cuatro días permanecieron reunidas las autoridades tradicionales, analizando la situación actual de marginación y de opresión en que se encuentran los Mapuches producto de la negación por parte de los Estados Nacionales, tanto de Chile como de Argentina, y de las políticas integracionistas que estos Estados vienen implementando.

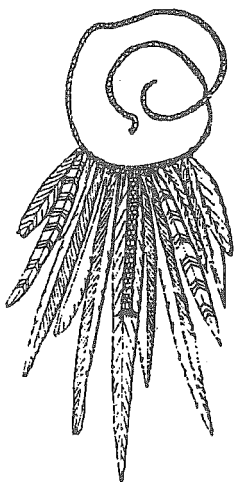
El Reencuentro se inició con toda solemnidad de acuerdo a las costumbres de la Nación Mapuche, siendo el Lonko Oscar Cayuqueo de Nagmapu (Chile), y el Lonko Antonio Salazar de Puelmapu (Argentina), quienes lo iniciaron a través de un Weupin - conversación tradicional en Mapudugun que se prolongó por más de una hora.

Los Temas abordados en este reencuentro fueron los siguientes: Integracionismo de Estado; Tierra y Territorio; Derecho mapuche y Ley escrita; Educación e Identidad; Proyecto de Bandera de la Nación Mapuche; Significado histórico del Tribunal Mapuche; Los 500 Años de Oposición.

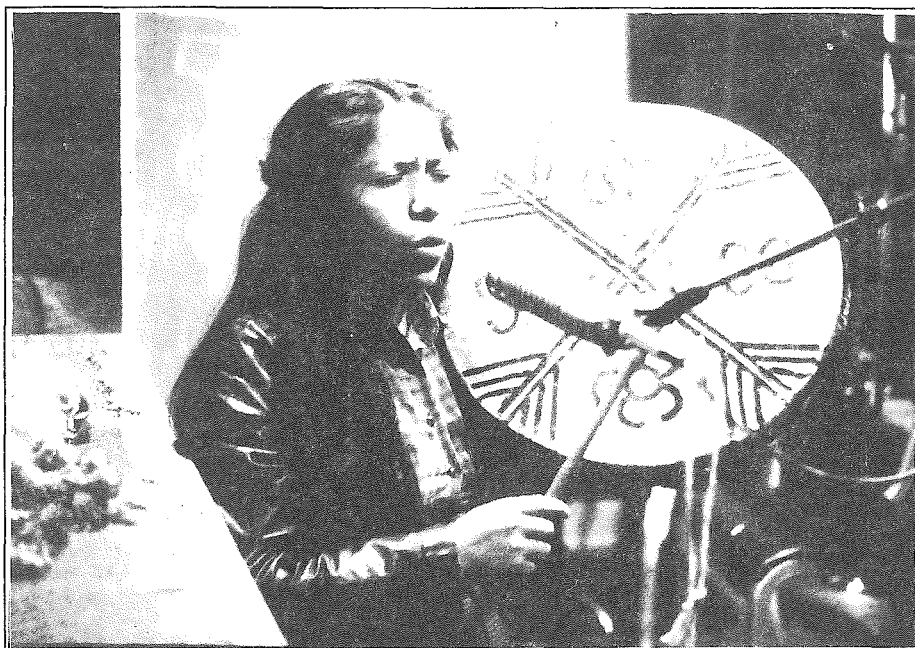
En este encuentro se adoptaron las siguientes Resoluciones Generales:

1. Considerando que la Nación Mapuche existe tanto en Nagmapu (Chile) como en Puelmapu (Argentina), y que hemos sido privados y negados por ambos Estados, y en vista de las actuales condiciones en que nos encontramos, es imprescindible la exteriorización de nuestra Vigencia Histórica, creando diversas iniciativas. Una de ellas es el Proyecto de Bandera, que recoge nuestra historia y filosofía y que tiene como propósito mostrar al mundo nuestra realidad en la perspectiva de una nueva relación con los pueblos. Acordamos promover y difundir en todas las comunidades el Proyecto de Bandera para ser aprobado en Octubre de 1992.

2. Considerando que los mapuche somos los primeros habitantes de este territorio, en donde se han asentado los Estados Nacionales, y que este territorio es el Espacio en donde encontramos nuestro origen, ser, filosofía, ciencia y raíz de nuestro idioma - Mapudugun,



ARGENTINA



Mujer Mapuche. Foto SAIIC

acordamos reivindicar un Territorio para nuestra Nación Mapuche.

3. Acordamos reconstituir la organización estructural histórica en las comunidades con el propósito de fortalecer el poder de las Autoridades Tradicionales, considerando que estas formas de organización responden a nuestra identidad como pueblo.

4. Considerando que nuestro pueblo cuenta con un conjunto de normas, tanto políticas, religiosas, morales y filosóficas, según las cuales se rige nuestro desarrollo y convivencia comunitaria, y que estas normas constituyen la fuente y práctica del derecho mapuche, acordamos trabajar para reconstituir la Fuente del Derecho Mapuche, con el propósito de respaldar el accionar de las comunidades en cuanto a recuperar los derechos de mankra.

5. Considerando que el idioma es el alma del pueblo, y un medio fundamental para mantener la unidad mapuche, acordamos poner en funcionamiento y práctica nuestro idioma el Mapudugun.

6. Acordamos reconocer el Tribunal Mapuche como Instancia Propia para el mantenimiento de la relación interna y para la solución de las controversias que se suscitan en el campo del derecho mapuche y ante la sociedad en general.

7. Expresamos nuestro total apoyo a la recién constituida comunidad Ragilko, e incentivamos al conjunto de las comunidades para emprender el ejercicio de este Derecho Fundamental.

El reencuentro finalizó con una ceremonia propia Nguillatún, en la comunidad recién constituida, donde participaron más de mil personas, donde las machis y las Pillancuses dirigieron la ceremonia, instalando un rehue (altar) en la comunidad, y donde los participantes adquirieron el compromiso de continuar desarrollando, fortaleciendo su propia cultura, y continuar luchando por conquistar los derechos de la Nación Mapuche.

El día 4 de Mayo, se realizó una marcha por las calles principales de la ciudad de Neuquén, dando a conocer las resoluciones públicamente en un acto en la Plaza de la ciudad. Esto causó mucha expectación en la opinión pública ya que por más de un siglo la Nación Mapuche no realizaba este tipo de acciones a causa de la opresión que el Estado Argentino ha ejercido sobre las comunidades.



Para más información contactarse con:
Coordinadora Mapuche de Puelmapu, Batilana 315,
Barrio Islas Malvinas, 8300 Neuquén, Argentina.

ARGENTINA

Instituto Jujuymanta revive el pensamiento y la cultura indígena



Tejedoras Kollas en Tilcara, Argentina. Foto SAIIC

del país. La ideología imperante en ese momento reflejaba, tal como en el presente, las ansias de las elites argentinas de formar parte de las naciones más “desarrolladas” del planeta. Europa, las grandes ciudades y el mundo industrializado significaban la civilización y los indios representaban el atraso, la ignorancia y la barbarie. El “prócer” argentino Domingo Faustino Sarmiento encabezó la mencionada campaña de escolarización bajo el lema “civilización o barbarie”.

Para pasar a ser un país moderno era necesario que todos los habitantes recibieran una educación occidental. Una vez concluidas las campañas militares de exterminio (Campaña del desierto, Campaña del Chaco), los Indios que aún vivían en Argentina debían ser civilizados. Se crearon escuelas rurales, escuelas albergue donde a los niños Indios se les inculcaban valores foráneos. En este proceso de aculturación forzada, la eliminación de los idiomas indígenas fue un objetivo principal. En la zona Andina de Argentina se prohibió hablar el idioma Queshwa, los niños eran castigados en las escuelas por hablar su idioma materno y se pretendió imponer el uso exclusivo del español. Tan difundido estaba el idioma Queshwa que la Declaración de la Independencia Argentina de España, firmada en la ciudad de Tucumán en el año 1817, fue escrita en forma bilingüe, en Queshwa y español.

A fines del siglo 19 se inició en lo que es hoy en día la república Argentina, una campaña de “escolarización” por parte del gobierno. Esta campaña impuso la obligatoriedad de la enseñanza primaria en todo el territorio

En cierta medida el objetivo fue logrado pues, para principios del siglo 20, el uso del Queshwa había quedado restringido a la Provincia de Santiago del Estero. Sin embargo, como lo documentara extensamente el investigador y lingüista Rumi Nahui, fundador del Instituto Queshwa Jujuymanta, el “pensamiento” qeshwa permanece vigente en los habitantes del Noroeste Argentino. El español deformado que allí se habla y que es motivo de burla por parte de los académicos es el resultado de la incorporación de palabras, estructuras gramaticales y acentuación Queshwa.

Este pensamiento andino está siendo rescatado y desarrollado en la actualidad por el Instituto Jujuymanta. La siguiente información nos llega desde Jujuy. Nuestros amigos esperan establecer contacto con quienes estén interesados en aprender o difundir los idiomas indígenas de Abya Yala (América) o bien en prestarles cualquier tipo de apoyo para la realización de sus proyectos educativos y de difusión.

Desde el Instituto qeshwa Jujuymanta...

Por la imperiosa necesidad de preservar todo lo relacionado con la cultura milenaria, el Instituto Queshwa Jujuymanta fue creado en 1977, organizando jornadas lingüísticas en varias oportunidades, con participación de connotados lingüistas del idioma aborigen Queshwa o Runasimi.

Los objetivos del Instituto son revalorar y rescatar todos los elementos culturales de la cultura ancestral milenaria del Tawantinsuyo. Para ello el Instituto difunde los idiomas directamente mediante cursos y además emplea medios de información hablada y escrita para dar a conocer los resultados de investigaciones relacionadas con la cultura andina.

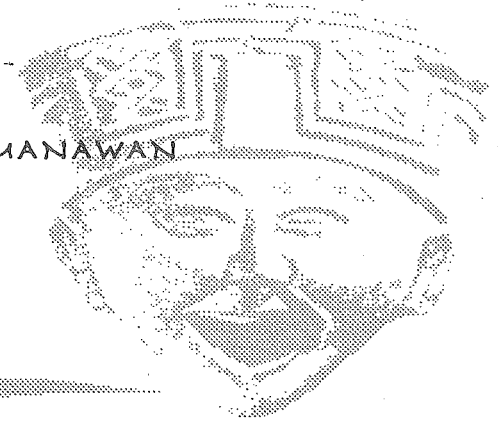
Se han diseñado diversos proyectos de edición de textos literarios, para niños y adultos, diccionarios y manuales escolares para cuya realización solicitamos el apoyo de quienes puedan darlo (...)

Concepción Catunta, Instituto Jujuymanta
Galería alvear, 4600 S.S. Jujuy, Argentina.

ATIPANAKUY JATUN SUYUPI JARAWIKUWAN RIMANAWAN

ICTHIOS TANTASQUKUNA.

TTT



Awya Yalla Wawgeykuna

Hermanos Americanos

Awya yalla apachi q'osni patapi
Tawa K'uchu tawantinsuyumanta
Yawar qhocha kutipun
Llajsakun sirch'i nina urqota.

Awya yalla llanp'a ch'ujrikusqa
Kallpa makanakuyta mana atisqarkuchu
Jatun rupyay ukhu urqopi
Sach'a ukjupi panpakuna
Sallqa ch'inllan....

Unay ayllu yachaykunapi
Atimullpusqa chay jina llajtakunamanta
Chinkasqa nay uray janaj pachapi
Winaypaj arpa atisqa simir nisqa.

Mast'aspa makikunanchejta
Tawa nujunakuymanta
Kay pp'unchayman chhayamunchej
Awya Yalla wawgeykuna

Kay yuyayniyki llanthupi
Ancha sinch'i Pirqapi juqarina
Llakijmanta mujujjima
Tukuy kayta yuaytawan
Qhatusujej chakisarukunanta
Ripusqankunawan.

Abya Yala sobre las aras humeantes
Los cuatro puntos cardinales
Se toman infiernos de sangre
Lava incandescente funde su potencia.

Abya Yala pura descoyuntada
Batalla de esfuerzos imposibles
De trópicos majestuosos y ardientes
De selvas profundas, llanuras...
Mesetas silentes...

Razas ancestrales, culturas deferentes,
Pueblos fantasmas
Perdidos en el infinito
Siempre víctimas de vanas promesas.

Tendiendo nuestras mano
Desde las cuatro ternuras
Llegamos a este día
Hermanos americanos.

A las sombra de esta memoria
Elevemos una firme comña
Como simiente de ansiedad
Recordando todo esto
Seguiremos las huellas

1) Awya Yalla = Abya Yala = Sutijta "Panamaj Kunan"
qosqanku kay Jatun LLegtamas kunaman.

2) Nuqa jap'ikuni qellqanata Runa Tantanakuj Uajtapi,
Yachachikunaku-sqankumanto Paz-tapi 1954.

1) Abya Yala = Awya Yalla = Nombre que daban los
indios Kunas de Panama al Continente.

2) Para la escritura del qheshwa utilizo la signografía
adoptado por el Congreso Indigenista de la Paz 1954.

AUTORA:
TUPTURKA
ESTE POEMA FUE
RECITADA POR LA
AUTORA EL DÍA DEL
SOLSTICIO DE
INVIERNO DE 1990
EN HUACALERA
PVCA. DE JUJUY,
ARGENTINA

Fuerzas del gobierno reprimen levantamiento de pueblo mapuche

116 Mapuches encarcelados tras campaña por la reclamación de sus tierras

Aucáan Huilcaman Paillamn fue puesto en libertad provisional en día 10 de agosto de 1992, después de haber pasado 53 días encarcelado por haber dirigido la campaña mapuche de reclamación de tierras. Aucan Huilcaman, *werken* (mensajero) de la organización *Aukin Wallmapu Ngulam* o Consejo de Todas las Tierras, con sede en Temuco, fue uno de 116 mapuches detenidos por la policía entre el 17 y el 26 de junio de 1992, en una ola de represión gubernamental que dejó a muchos golpeados y a varios heridos.

La mayoría de los mapuches fueron dejados en libertad después de un corto tiempo, pero Aucán Huilcamán fue detenido por casi dos meses, a veces incomunicado, por ser un fuerte vocero de los derechos territoriales de los mapuches. El gobierno chileno está procesando a los miembros del Consejo de Todas las Tierras por los supuestos delitos cometidos y tiene órdenes de detención para varios dirigentes Mapuches.

"Si el gobierno pretende llevar a la justicia a los mapuches del Consejo de Todas las Tierras que participaron en acciones de recuperación de tierras, tendrá que empezar por construir cárceles con capacidad para más personas", expresa Pablo Henteleo, *werken* (vocero) de la comunidad huenteche - gente del llano - de Quilaco, cerca de Nueva Imperial, 55 kilómetros al oeste de Temuco (sur de Chile).

Huenteleo dice que alrededor de 300 comunidades mapuches de la Novena y Décima región adhieren al Consejo de Todas las Tierras y participaron en el "proceso de recuperación de tierras" que este impulsó en junio en ocho localidades de la Araucanía y en Chochuenco, Región de Los Lagos.

Las acciones de recuperación de tierras para el Consejo de Todas las Tierras han significado más de 100 detenidos por la policía durante los desalojos de los terrenos, y una treintena de procesados por "ingreso

ilegal a la propiedad privada" en la precordillera.

Además, el ministro en visita, Antonio Castro Gutiérrez, designado a petición del gobierno para "investigar y sancionar las actividades del Consejo", instruye un proceso por los delitos de "usurpación de propiedad" y de "asociación ilícita".

El ministro Antonio Castro complace así al ministro del Interior, Enrique Krauss, quien apenas iniciadas las "recuperaciones" se apresuró a insultar no sólo a los integrantes del Consejo de Todas las Tierras, sino al pueblo mapuche, al señalar: "No recurrimos a la Ley de Seguridad Interior del Estado sino al Código Penal, porque es el que cabe aplicar a delincuentes comunes."

El Consejo de Todas las Tierras corre el peligro de ser disuelto si se le califica de "ilícito". El allanamiento de su sede, el pasado 27 de junio, pasó a ser apenas un pelo de la cola de la lista de medidas en su contra. "Se llevaron gran cantidad de documentos, pero menos mal que con las fotos habíamos tomado precauciones y las llevamos a un lugar seguro", relata Elisa Loncón, dirigente del Consejo.

Al iniciarse el conflicto, el ministro Krauss recomendó a los dueños de los campos (fundos) hacerse parte de la acusación por "usurpación de tierras" contra el Consejo. Y les sugirió presentar querellas. Por su parte, el ministro en visita decretó, como una de las primeras medidas, la prohibición de informar sobre el proceso.

La sugerencia de Krauss no fue acogida por ejemplo en Cunco, a 60 kilómetros de Temuco, por el agricultor y candidato a concejal, Carlos Hettich Arriagada. Incluso fue uno de los pocos dueños de fundos dispuesto a devolver la tierra a sus dueños originarios. Cedió, sin mayores objeciones, algunas hectáreas a la comunidad mapuche de Quinchique. Sin embargo, dos semanas después, presentó ante el ministro en visita una denuncia

"Si el gobierno pretende llevar a la justicia a los mapuches del Consejo de Todas las Tierras que participaron en acciones de recuperación de tierras, tendrá que empezar por construir cárceles con capacidad para más personas"

CHILE



Indígena Mapuche. Foto SAIIC

por “usurpación de propiedad”. El ministro Castro no tardó en ordenar la detención de tres mujeres mapuches que habían participado en la ocupación de la parcela de Hettich.

A los mapuches procesados por “usurpación de propiedad” les esperan multas en dinero. Y en el caso de no poder pagarlas también, la cárcel. “No conocemos qué determinaciones tomará el ministro”, explica Fernando Perez, de la comunidad Nagche - “gente del bajo” - de Aguas Buenas, cerca de Galvarino, 50 kilómetros al noroeste de Temuco. Perez estuvo cinco días detenido en la cárcel de Lautaro por participar en la ocupación del predio del agricultor Emilio Reidel a fines de junio.

Cuenta Perez que en su sector hay 15 comunidades mapuches con alrededor de 2.100 familias. “La gente no tiene tierras que trabajar. Cada familia tiene media hectárea, a lo más cuatro, hasta cinco hectáreas. Vivimos en la miseria, y si la justicia nos condena a pagar multas, sencillamente no seríamos capaces de pagarlas. Tendremos que ir presos por que no tenemos medios”, indica. Sin embargo, agrega: “Hemos sido claros y muy responsables con lo que estamos haciendo, y como mapuches tendremos que ponernos a la altura de las acusaciones que se nos hacen y a las sentencias que se dictarán. Nuestro pueblo recién vivirá la democracia cuando recuperemos nuestras tierras. Por el momento sólo hemos hecho uso de nuestros derechos como pueblo que el Estado chileno nunca ha querido ni quiere reconocer”.

En tanto, el intendentedemócrata cristiano de la Novena Región, Fernando Chuecas Muñoz, amenazó en Temuco a quien ponga la cara por el Consejo de Todas las Tierras: “Voy a crear mi propio tribunal para juzgar a Aucán Huilcamán”, anunció. Su amenaza tuvo doble efecto. Deterioró aún más su mala imagen entre

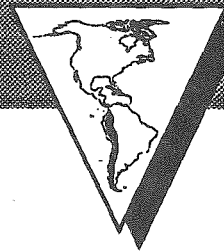
las organizaciones mapuches e hizo cerrar filas en torno a las demandas del Consejo. “No compartimos las acciones del Consejo de Todas las Tierras por considerar el método de las recuperaciones inadecuado y en el actual momento inoportuno”, expresan dirigentes de organizaciones mapuches, que colaboran con la gubernamental Comisión Especial de Pueblos Indígenas (CEPI). Pero destacan que “ha habido un muy mal manejo del problema indígena de parte del gobierno”.

Elisa Loncón evalúa, a nombre del Consejo, las acciones de recuperación y el proceso judicial: “Las recuperaciones fueron más bien simbólicas para poner nuevamente en evidencia el problema de las tierras. Pero también para insistir, una vez más, en la necesidad de recuperar nuestros derechos como pueblo mapuche. Si no se avanza en estos dos puntos, el gobierno estará faltando a su propio compromiso de respetar y promover los derechos de los pueblos originarios. El gobierno ha eludido el problema de fondo: la demanda por nuestras tierras. Ha minimizado el conflicto y lo ha reducido a un mero problema de ilegalidad e incluso de delincuencia, lo que nos parece inaceptable. Es una muestra más de la cultura de dominación que impera en Chile”.

El dirigente de la comunidad “Pascual Colicheo”, comuna de Carahue, a 60 kilómetros de Temuco hacia la costa, Felix Huaiquilevio, fue detenido el mismo día de las elecciones municipales, horas después de participar en una recuperación de tierras. Su visión: “Necesitamos la comprensión de la sociedad chilena y necesitamos las tierras para asegurar la continuidad histórica de nuestro pueblo. Toda nuestra cultura, nuestra lengua, nuestra identidad tiene un vínculo directo con la tierra. Nuestro amor por la tierra se debe a que descendemos de ella. Si perdemos la tierra, se pierde nuestra lengua y lentamente también iremos desapareciendo nosotros”

Fuente: Punto Final, Santiago de Chile

“Toda nuestra cultura, nuestra lengua, nuestra identidad tiene un vínculo directo con la tierra. Si perdemos la tierra, se pierde nuestra lengua y lentamente también iremos desapareciendo nosotros”



BOLIVIA

Reorganización del Pueblo Guaraní

ENTREVISTA AL
CAPITÁN
MATEO
CHUMIRA Y AL
DIRJENTE
ENRIQUE
CAMARGO

La siguiente es una entrevista con Mateo Chumira y Enrique Camargo, dos guaraníes de Bolivia, en una reunión que tuvo lugar en Genova, Italia. El propósito de la reunión era concientizar a los Europeos sobre el significado de la llegada de Colón para los habitantes originarios de este continente.

Mateo Chumira: Mi nombre es Mateo Chumira. Soy el representante del pueblo guaraní. Capitán le dicen allá, jefe tradicional del pueblo guaraní. El pueblo guaraní, después de cuatrocientos años de lucha, hemos tenido la última batalla en el pueblo de Kuruqui (en 1892), donde el ejército boliviano nos ha mutilado, nos ha masacrado. Desde entonces vivimos mutilados, en silencio, hasta hace seis años. Y entonces hemos vuelto a reorganizarnos como pueblos, todo el pueblo, porque somos extensos en una cordillera de Santa Cruz en Bolivia. En la conmemoración que hemos tenido el 28 de enero de 1992, día en que se ha cumplido cien años de ese masacre, hemos decidido formar nuevamente un trabajo. Hemos invitado al presidente de Bolivia que asistiera a la conmemoración en ese pueblo con nosotros para comprobar que no hemos desaparecido, sino que vivimos con nuestra propia lengua, cultura, y manera de vivir. Estamos organizados como pueblo, y tenemos representantes a nivel nacional y comunal. Hemos empezado un programa de trabajo que incluye producción, salud, educación y con eso estamos empezando a luchar por el futuro del pueblo guaraní.

SAIIC: ¿Cuántos guaraníes hay en este momento?

M.C.: Creemos que existen unos 70 a 80 mil guaraníes en la provincia Cordillera de Santa Cruz. También hay otros en otras provincias, como Luis Calvo de Chuquisaca y Gran Chaco, que es de Tarija y también en parte de la Argentina. Ellos también se han organizado como Asamblea del Pueblo Guaraní (lado

argentino). Entonces somos alrededor de 70 a 80 mil habitantes en Bolivia sin contar los que están en Brasil, Argentina y Paraguay.

SAIIC: ¿Qué significa ser capitán de la nación Guaraní?

M.C.: Bueno, eso es un nombre que han puesto las autoridades políticas, pero en nuestro idioma sería el jefe principal que tiene la última palabra para el pueblo. Pero las bases son las que tienen que decidir y el jefe tiene que aceptar lo que la base le dice.

SAIIC: ¿Cómo se dice capitán en guaraní?

M.C.: Uruwichawazu, y también Tentaruwichawazu.

SAIIC: ¿Qué significa para Uds. viajar con un líder joven como Enrique?

M.C.: Bueno, nos sentimos bien feliz, porque ya hay cómo conversar el joven con el anciano, y también cómo confiar el uno en el otro.

SAIIC: En las culturas indias, entiendo que hay mucho respeto por la persona de más edad.

M.C.: Sí, así es. También en la cultura guaraní.

SAIIC: Hablando de viejos, ¿recuerda a su padre, su madre?

M.C.: Cómo no. Mi padre falleció cuando yo tenía trece o catorce años. Fui huérfano de madre, de bien pequeño, y mi padre era el único que me ayudaba. Fui el último de la familia también. Entonces, he pensado bastante cuando me quedé sólo, huérfano, pero en el pueblo guaraní, todos podemos recibirnos cuando hay huérfanos. Entonces yo me apegué a una familia hasta tener 16 años, cuando he podido independizarme y trabajar.

SAIIC: ¿Cómo recuerda a su familia?

M.C.: Mi padre se llamaba Benedicto Chumira, y mi abuelo Francisco Chumira, y de mi madre no recuerdo mucho. Su nombre era Amungui. Su familia vive ahora

en este tiempo. Vive en el pueblo donde fue la masacre.

SAIIC: Cambio la dirección de la entrevista esta vez hacia Enrique, que es el joven guaraní. ¿Cómo te sientes, Enrique Camargo, al escuchar las palabras del Capitán Grande Mateo Chumira?

M.C.: Nosotros tenemos la costumbre, ha sido una costumbre legendaria del pueblo guaraní, así como de varios otros pueblos indios de América Latina, de escuchar a los líderes. Un Capitán Grande significa líder, es el que da consejos, es un consejero del pueblo. Los jóvenes no pueden decidir por si solos, sino con la aprobación de una autoridad. Ahora, cuando a veces yo hablo y sé que todo está bien, me siento seguro porque no estoy contradiciendo los principios del pueblo guaraní, ni mucho menos contradiciendo una autoridad que tiene un gran respeto en la sociedad guaraní.

SAIIC: ¿Cuál es el plan futuro del pueblo Guarani?

M.C.: Hace seis años que el pueblo guaraní se ha organizado, porque había una necesidad. Ya ha dicho nuestro capitán que cerca de cien años hemos estado en silencio. Pero en silencio, no porque hemos sido vencidos. Es cierto que en la última batalla murieron cinco mil jóvenes guaraníes, keremba que decimos, guerreros, así como los Mapuches, y los indios de Norteamérica, así es nuestra historia. Hemos sido los más resistentes en la América Latina. Entonces murieron 5 mil kerembas. Nos hemos callado por un lado porque había división, porque la sociedad ha sido destruida. Pero hace seis años atrás nos hemos reorganizado, y esa organización la llamamos la Asamblea del Pueblo Guaraní.

Además de las estrategias políticas, estamos viendo la estrategia para mejorar el nivel de vida de nuestro pueblo. Por que al final eso es lo que nos interesa.

Toda sociedad que ha delineado estrategias políticas es porque quiere el mejoramiento de su pueblo. Y nosotros como guaraníes eso es lo que queremos. Por eso nos hemos propuesto un plan agropecuario, un plan educativo desde nuestra organización, un plan para construir escuelas, un plan para construir viviendas, un plan coherente para mejorar la salud. Y también una estrategia para reconquistar nuevamente nuestro

"Sin dejar la cultura, según nuestro propio modo de ser, buscamos un desarrollo que permita el resurgimiento del pueblo guaraní, tanto político, como educativo, económico y social"

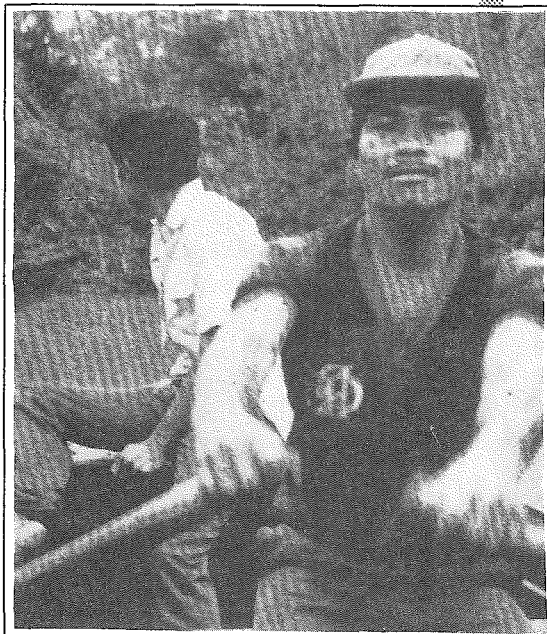
territorio. Entonces son cinco estrategias de desarrollo. Pero llamamos no a un desarrollo capitalista, sino a un etnodesarrollo, un desarrollo guaraní. Esto significa que, sin dejar la cultura, según nuestro propio modo de ser, buscamos un desarrollo que permita el resurgimiento del pueblo guaraní, tanto político, como educativo, económico y social.

SAIIC: Como joven guaraní, Enrique Camargo, ¿cuáles son las enseñanzas que te deja Mateo Chumira, el Capitán Grande?

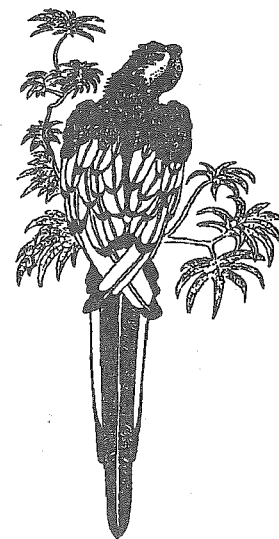
M.C.: Bueno, al delinear esta estrategia, yo soy responsable de la educación. Nosotros estamos seguros de lo que estamos haciendo. Por ejemplo, hay una crítica hacia nosotros, y nosotros también criticamos a alguna tendencia extremadamente antropológica que dice que hay que mantenerse allí donde estamos, que hay que mantenerse con toda la creencia, porque eso significa marginarnos. Nosotros queremos, con toda nuestra cultura y nuestro modo de ser, avanzar un poco más.

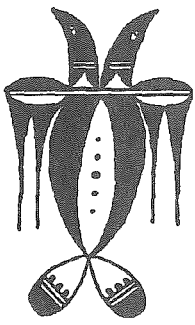
Esa es nuestra propuesta. Tenemos programas de educación intercultural bilingüe con niños de ciclo básico. Ahora estamos con la experiencia del tercer año básico. Queremos llegar al quinto curso, y posteriormente a la educación media, con la educación intercultural bilingüe. Allí con más contenidos lingüísticos y culturales, para la recuperación de la propia identidad y reforzamiento de la organización.

El otro aspecto que estamos trabajando en el programa educativo es la campaña de alfabetización. Hemos empezado el 28 de enero, justamente cuando se conmemoraba el primer centenario de la última derrota



Los Guaraníes son navegantes por tradición. Foto SAIIC





BOLIVIA

que tuvimos, allí hemos obligado al gobierno a que oficialice la educación intercultural bilingüe. Estamos aportando al país la oficialización de la educación intercultural bilingüe, no solamente para los guaraníes, sino también para los quechuas y los aymarás. El presidente ha ido y ha estado con nosotros —esto no es ser oficialista— porque él quería convencerse de si existe un pueblo o no. Ha sido una oportunidad para que se convenza de que existe un pueblo guaraní. Bueno, allí se inauguró la campaña de alfabetización. La campaña no es sólo para resolver el problema del analfabetismo, saber leer o escribir, sino que es fundamental para nosotros ya que las autoridades, el sistema opresor, se aprovecha de la ignorancia del pueblo. Entonces para nosotros es fundamental la educación. Nos hemos propuesto a partir del 28 de enero, como conmemoración de la última batalla y como inicio de la conmemoración del quinto centenario, hacer en este período del 28 de enero hasta el 12 de octubre la gran campaña de alfabetización para erradicar el analfabetismo. Esa es

"Estamos aportando al país la oficialización de la educación intercultural bilingüe, no solamente para los guaraníes, sino también para los quechuas y los aymaras"

nuestra meta. Entonces, con la campaña pensamos alfabetizar a 20 mil guaraníes, con dos modalidades. Aquellos que no saben leer y escribir, aprenderán a leer y escribir en guaraní. Los que saben leer y escribir en español, aprenderán a leer y escribir en guaraní. A eso le llamamos la modalidad guaranización". Pero con esto, el objetivo no es solamente la lectura o la escritura sino el despertar del pueblo, porque la ignorancia no sólo se mide en el saber leer o escribir sino también en la medida en que uno ha sido asimilado y alienado. Por eso queremos una educación que despierte la reflexión, una educación liberadora. Esa es nuestra meta.

SAIIC: ¿Qué le parece al Capitán Grande Mateo Chumira, que los jóvenes se organicen para su

propia lucha?

M.C.: Como veterano yo he luchado por esas metas. Yo me siento feliz de que los jóvenes han tomado este camino para la lucha por la educación. Con mis

propio ojos veo que estamos avanzando, aunque estamos nuevos en esta cuestión, pero estamos avanzando.

SAIIC: ¿Cómo ve desde su vejez a su pueblo Guaraní?

M.C.: Me gustaría decir que yo en mi vejez he podido ver lo que desde mi juventud he deseado ver: la liberación, la libertad. Porque desde que tenía ocho años he visto que mi padre y los otros eran registrados en la policía para trabajar forzosamente. Entonces, mi pensamiento siempre vino como guaraní, como un pueblo que ahora veo que se ha organizado. En cuanto más, sé leer y escribir pero no tuve oportunidad de más educación. Con la autoridad que me ha dado

el pueblo, nos hemos puesto esas metas para que los jóvenes puedan avanzar hacia adelante. Como guaraníes, hemos sido olvidados.

SAIIC: ¿Cree Ud. que los llamados "bolivianos" conocen lo guaraní?

M.C.: Una vez, frente a la cámara de diputados, un senador nos ha dicho que donde vivimos "no hay gente". De allí ha venido mi pensamiento que no nos han contado como gente, sino como animales. Y esto porque los capitales eran pocos en nuestra zona, ellos eran "gente". Entonces eso ahora me ha dado una fuerza, un orgullo, del pueblo guaraní, que el pueblo guaraní con la educación está comenzando. Por que durante los años que han pasado en la educación en nuestro pueblo, Bolivia, los guaraníes no hemos tenido nada de algunos técnicos, agrónomos, ni ingenieros, cuanto más un abogado. Pero creo que en el futuro vamos a poder lograr más con la ayuda de los amigos solidarios. Por eso nos encontramos aquí.

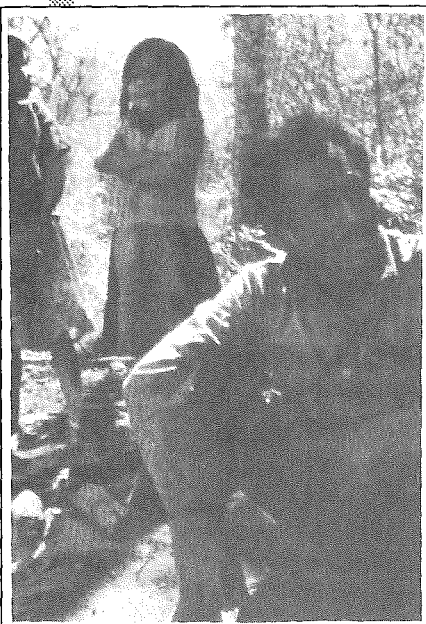
SAIIC: Unas palabras más?

M.C.: Yavetun pandiveño opati payrupibareta Italia, po pate Europa.

SAIIC: Enrique?

M.C.: Tunpandiveño, opaetepe kare oucatentanareta ieyku, ubujipulpi baé, ipotameteqrami ieyku iporebore yamoamarni iande iembaueyret.

Quiere decir que llamamos a la unidad a todos los pueblos indígenas del continente nuevo [que es viejo] llamado América equivocadamente. Al final no nos interesan los nombres, lo que nos interesa es la unidad que debemos hacer para poder vencer los obstáculos que se nos impone muchas veces.



Los Guaraníes miran hacia las nuevas generaciones. Foto SAIIC

Indígenas del Beni piden expulsión de agentes de la DEA

Las comunidades indígenas del Parque Nacional Isiboro-Securé, al sur del Beni, aprobaron un documento que denuncia a los agentes norteamericanos de la DEA de ser "amenaza para el pueblo boliviano" e hicieron pública una demanda para que los agentes de la DEA sean expulsados del país. La exigencia de los pueblos indígenas se anunció el 7 de julio de 1992 en San Lorenzo de Mojos y fue transmitada ese mismo día por una emisora local.

El reclamo indígena proviene de la detención de dos dirigentes indígenas en el lapso de 4 días y la incautación de sus equipos de radio, parte de una red instalada con ayuda internacional. Además, personas indígenas dieron testimonio de que constantemente los efectivos antidroga ingresan a sus domicilios sin pedir permiso y destruyen todo lo que ven a su paso. La posición indígena también repudia los abusos cometidos en Trinidad, la capital regional, donde hubo un allanamiento "erróneo" del domicilio de un catedrático universitario.

El pronunciamiento indígena señala que la permanencia de los efectivos armados de Estado Unidos "no es sólo con el propósito de luchar contra el narcotráfico, sino de ir apoderándose poco a poco de nuestro país." Exhorta al gobierno boliviano a "no dejarse manipular por los gringos."

Mientras tanto, el gobierno boliviano ha asegurado que no se volverán a cometer los atropellos denunciados. El Ministro del Interior, Carlos Saavedra, ha dado garantías a la Central de Pueblos Indígenas del Beni (CPIB) al anunciar que no se volverán a cometer atropellos en las comunidades con el pretexto del combate al narcotráfico.

El informe fue dado a conocer por el dirigente Marcial Fabricano, presidente de la Sub Central de Cabildos del Parque Nacional Isiboro-Securé, a su retorno de La Paz donde se entrevistó con el Ministro Saavedra. Fabricano indicó que el mismo titular de Transporte y Comunicaciones, Carlos Aponte, había autorizado el pleno funcionamiento de la red radial indígena - de aproximadamente 30 estaciones - que sirve para que el movimiento se vincule y adopte medidas en su favor y defensa.

Fuente: Presencia, La Paz, Bolivia.

Academia de lenguas nativas "Tawantinsuyo"

La Academia de Lenguas Nativas Tawantinsuyo fue inaugurada el 21 de junio de 1992, en la ciudad de Oruro, Bolivia. La academia POSEE una estación de radio y una imprenta. En la inauguración, para asegurar el éxito del proyecto, se realizó la "wilancha", sacrificio tradicional de una llama blanca, dedicado a los samiris, pukaras, y a la pachamama (dioses andinos y la madre tierra). Aunque fueron invitados, el alcalde y el prefecto del departamento no asistieron a la inauguración.

El objetivo fundamental de la academia, según manifiesta su director, el profesor Domingo Choque, es que los alumnos sepan hablar y escribir las lenguas de su terruño, para así despojarse de la cultura occidentalizada. "Muchos hablan de rescatar nuestras culturas, pero en la práctica bajan la cabeza. ¿Será por vergüenza, complejo de inferioridad o superioridad? Esta triste realidad me obligó a crear la academia," declara el profesor Choque.

Para obtener el título de técnico en lenguas nativas, los estudiantes tienen que completar tres años de estudio. En la actualidad, la academia cuenta con 16 alumnos y cuatro docentes que dictan las materias de aymara, quechua, antropología, música y tecnología andina (las tres últimas son materias de apoyo). Las pensiones son de 35 Bs, pero en vista de que los alumnos son de escasos recursos económicos, el consejo de profesores está estudiando la posibilidad de rebajar la mensualidad.

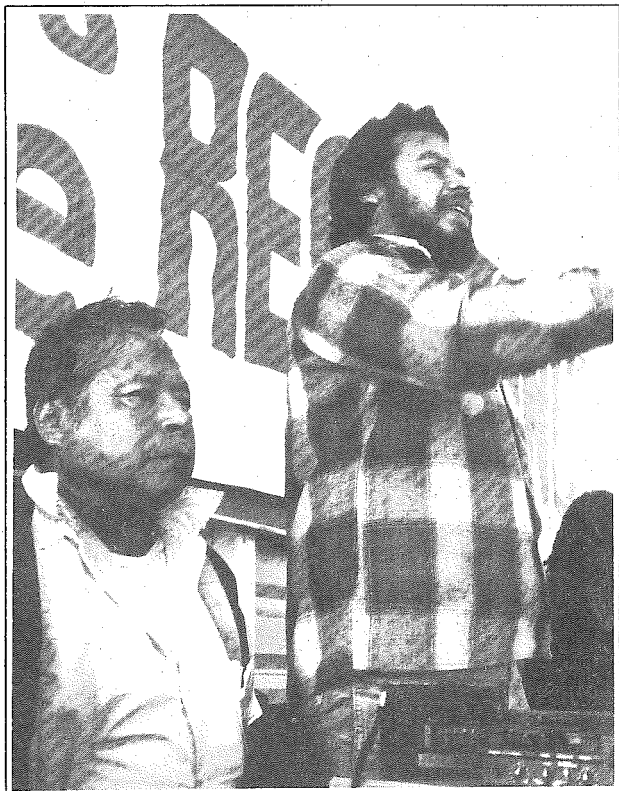
Como parte de la academia fue creada la radio producciones "Pusisuyo", que significa "cuatro suyos", los que conformaban el Tawantinsuyo. Transmite en amplitud modulada (1590 kHz) y tiene un alcance de aproximadamente setenta kilómetros. "A partir de la fecha, la radio es la voz oficial de aquel gigante que ya está despierto (los pueblos aymaras, quechuas, guaraníes, etc.)", dijo el profesor.

Según él, se invirtieron alrededor de 8 mil dólares en la instalación de la radio, y 2.500 dólares para la instalación de la imprenta, que consta de una prensa manual. "Muchos piensan que la creación de la radio dependía de algún proyecto del exterior. Nadie me ha dado un centavo, es el esfuerzo mío, de más de ocho años de trabajo en el magisterio, y el de mi familia; pero pienso que les he dado un ejemplo a ellos y a la familia aymará", dice el profesor Choque.

Fuente: Semanario AQUI



MEXICO



Margarito Ruiz habla sobre derechos humanos durante una conferencia en México. Foto SAIIC

La situación indígena en México: entrevista con Margarito Ruiz

Margarito Ruiz, Maya Tojolobal, del estado de Chiapas en México, es el Coordinador General del Frente Independiente de Pueblos Indígenas (FIPI) que comenzó en 1988 como una organización coordinadora para todos los distintos pueblos indígenas de México. Según Margarito, hay entre 15 y 18 millones de

históricamente a las comunidades indígenas, el de propiedad privada, y el que pertenece al sistema de los ejidos. Los ejidos eran pequeñas parcelas de tierra que, por ley, no se podían vender. En la época de los 40 y 50, se empezaron a buscar proyectos de crédito para el sector agricultor. Pero al mismo tiempo se empieza a imponer una tecnología en las zonas indígenas, una tecnología de mucha producción y ajena a nuestra tradición, como el uso de fertilizantes químicos. Por otro lado, empezó la corrupción. El Banco Rural era el banco encargado de darle crédito a los indígenas, sean ejidatarios o comuneros, y también estaba la Aseguradora Agrícola Nacional. Estas dos instituciones mandaban inspectores que empezaron a corromper a las comunidades. En el momento de inspeccionar el campo agrícola, los inspectores ofrecían dar cuenta de pérdida total si les daban un porcentaje. Finalmente, la gente no pagaba el crédito, se acostumbraban a las pérdidas totales, ya que así no sólo no pagaban sino que recuperaban parte de esas pérdidas. Así que por eso es que no hay una producción real en el campo. Hace tres o cuatro años, empezó a fracasar el banco y finalmente el año pasado se declaró la quiebra total, con pérdidas de miles de millones de pesos.

Indígenas en México que representan a 56 pueblos distintos. Sólomente los Mayas en México son unos 400.000.

SAIIC: ¿Cuáles son los problemas principales que enfrentan en este momento los pueblos indígenas?

MR: La tenencia de la tierra sigue siendo un problema fuerte. Más de 6.000 indígenas están en la cárcel en México. La mayoría de ellos están allí por problemas agrarios, por querer organizar a sus pueblos y a sus regiones.

SAIIC: Entendemos que el gobierno mexicano está proponiendo cambiar el sistema de ejidos. ¿Nos puede explicar un poco sobre esto?

MR: Como producto de la Revolución Mexicana de 1910, se formó la constitución de 1917 y se empezó a repartir la tierra. Se formaron entonces tres tipos de tenencia de tierra. Uno comunal, perteneciendo

Entonces el gobierno, si bien sabía que todo esto fue provocado por el programa de desarrollo del gobierno mexicano, planteó que el ejido no funciona, no es productivo y que hay que devolverlo a la propiedad privada. Para esto, tenían que modificar el artículo 27 de la Constitución y así permitir la venta de todas las tierras. Pero esto, lógicamente, es volver a la propiedad privada, al sistema de grandes haciendas, sólo que esta vez no es solamente capital nacional sino capital transnacional. Esto quiere decir que habrá patrones extranjeros y los indígenas quedarán nuevamente en la esclavitud.

SAIIC: ¿Ya han empezado a vender estas tierras?

MEXICO

MR: Algo muy importante está pasando. Por un lado, hay comunidades muy dispersas, donde el gobierno todavía ejerce un gran control y manejo, y en esas partes se está vendiendo la tierra. Pero en la mayoría de las comunidades hay una actitud muy natural de organizarse para defender las tierras. Hemos encontrado muchas comunidades sueltas que ya tienen sus propias actas. Ni siquiera conocen el artículo 27, pero les llegó que están en peligro sus tierras. Han hecho asambleas generales, levantan actas, y han dicho que el que quiere vender sus tierras, su parte, que se vaya, y que las tierras van a quedar en la comunidad. Así que dada esta reacción, en muchas zonas no va a funcionar esa ley.

Algunas regiones están muy bien organizadas, ya sea dentro de la organización nuestra o afuera. Regiones enteras han levantado actas, a nivel de territorio, de 10, 20 y 30 comunidades y han dicho que aquí no se vende nada; al contrario, la propiedad privada que existe aquí, adentro de esta área, la queremos recuperar para la colectividad de los pueblos.

SAIIC: Parece que hay un movimiento fuerte donde la gente quiere quedarse en las comunidades y vivir en la tierra de sus ancestros, a la manera de sus antepasados.

MR: El gran trabajo que hacemos nosotros, en coordinación con otras organizaciones, es tratar de sensibilizar más en cuanto a lo que significa el derecho indígena, y el derecho sobre nuestros territorios. En los foros y talleres siempre ponemos tierra: ¿Qué entendemos por tierra, y qué entendemos por territorio? ¿Por qué tenemos que hablar de territorio? Para nosotros siempre hubo un territorio. Pero el gobierno, los estados nacionales, empezaron a dividir el territorio. Nos dieron pedacitos de tierra, pedacitos de ejidos, y muchas veces nos dieron documentos empalmados para que los pueblos comenzáramos a pelear entre nosotros. También nos separaron, haciendo que una región indígena quedara dentro de varios municipios distintos, y a veces en estados diferentes. Pero en el momento que se empieza a hablar de la historia verdadera, de que nosotros siempre hemos sido de aquí, que no llegamos hace 500 años sino que nos empezaron a invadir hace 500 años, la gente lo siente profundamente. Sienten más amor de cuidar, de proteger la tierra, de recuperar la tierra, y de empezar a reconstruir los bosques que están destruidos. Por esto mismo nosotros estamos seguros de que el

proyecto indígena, la unidad indígena, la liberación indígena, la recuperación territorial indígena, el auto gobierno y la autodeterminación, la administración indígena de los recursos naturales, todo esto se va a dar.

SAIIC: ¿También ve un fortalecimiento de la cultura, de las tradiciones y los conocimientos?

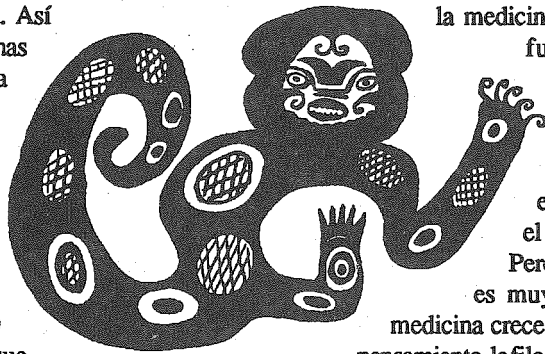
MR: A este respecto hablamos de los ancianos. Los ancianos son los mejores maestros que conocen la historia de cada una de las comunidades. ¿Qué es lo que ha venido pasando? Por ejemplo, se habla de la medicina. Está renaciendo con una fuerza muy interesante la medicina indígena, la medicina natural en todas las regiones indígenas. Aún con todas las dificultades; por ejemplo, las iglesias que niegan el valor de la medicina indígena.

Pero aún así, está creciendo, y eso es muy importante. Junto con la medicina crece la música, la danza, crece el pensamiento, la filosofía indígena, crece la relación entre el hombre y la naturaleza, crece otra vez la hermandad. En muchos casos, si habían dificultades en el interior de una comunidad por cualquier razón, en el momento que se empieza a platicar sobre la historia y la sabiduría indígena empieza a sentirse un nuevo encuentro, una nueva hermandad de colaboración y solidaridad, un sentido más comunitario y colectivo. Es impresionante lo que se está dando. Por esto sentimos que nuestro proyecto no es inventado, sino que es un proyecto que está, que existe, y solamente hay que fortalecerlo y ponerlo en práctica para que todo el mundo, los jóvenes sobre todo, se empiecen a conocer.

SAIIC: ¿Cómo ve la gente indígena de México este aniversario de los 500 años en octubre?

MR: Desde un principio ha habido un rechazo al llamado "encuentro de dos mundos", "encuentro de dos culturas". Nuestros pueblos están cada vez más concientes de que no hubo tal encuentro — más bien fue un encontronazo. En los talleres, siempre manejamos que se inició una guerra hace 500 años, y que esa guerra no ha terminado. La lucha no ha terminado. Por lo tanto, desde hace 4 o 5 años hemos hecho en México una movilización el 12 de octubre, una concentración que marcha a reunirse en el zócalo en la capital de México. Pero esta vez se acordó hacer una movilización nacional encabezada por el movimiento indígena, y en coordinación con movimientos populares, magisteriales, estudiantiles, sindicales y movimientos campesinos. Se van a hacer dos marchas, una vendrá del sur y la otra del

Vea página 30



"en el momento que se empieza a platicar sobre la historia y la sabiduría indígena empieza a sentirse un nuevo encuentro, una nueva hermandad de colaboración y solidaridad, un sentido más comunitario y colectivo"

"Los pueblos indígenas creemos que tenemos una gran responsabilidad de difundir la sabiduría que estuvo pisoteada durante 500 años"

norte. Se integrarán grupos indígenas de todo México a lo largo de la marcha y las dos marchas se encontrarán el 11 de Octubre en La Villa, en el Estado de México, no tanto por la Guadalupe sino por Tonantzin.

SAIIC: ¿Cuál es el mensaje que quieren traer con la marcha?

MR: Es una marcha diferente a las otras marchas de siempre, como las marchas que celebran la revolución Mexicana. Esta marcha es una Marcha Sagrada de los pueblos. Vendrán con música indígena, y en el camino harán ceremonias con flores, con velas y con danzas. Esta marcha trae el mensaje de la presencia indígena actual, la existencia indígena actual, el proyecto indígena actual. No se trata sólo de rechazar al quinto centenario, sino de negociar con el gobierno con demandas concretas de los pueblos. Por eso mismo para el 12 se está buscando una audiencia con el presidente de la república para hacer compromisos políticos entre el gobierno y los pueblos indígenas.

SAIIC: ¿Cómo ven ustedes en México este trabajo de acercamiento continental, por ejemplo, la coordinadora que se formó el año pasado en Panamá y se reunió en Nueva York — cómo ven el futuro de este acercamiento?

MR: Yo creo que es una instancia que se dio por

la propia naturaleza de los propios pueblos. Es decir, no se dio porque exista un grupo de indígenas que tenga interés fuera de la realidad o fuera de la historia. Se dio porque se tenía que dar, y si es así, nosotros creemos que tiene un gran futuro. Una verdadera unidad indígena, con planteamientos políticos y filosóficos sobre la vida actual, sobre la situación del continente y la situación mundial, sobre el peligro que tiene la humanidad por la destrucción del medio ambiente y la naturaleza, y por las guerras que siguen inventando los occidentales.

Los pueblos indígenas creemos que tenemos una gran responsabilidad de difundir la sabiduría que estuvo pisoteada durante 500 años. Esa sabiduría emerge ahora. Los responsables, que nos tocó vivir en esta época, somos privilegiados de poder captar esa sabiduría para difundirla en el seno de los pueblos indígenas pero también en el seno de la sociedad dominante y racista, para poder llevar un mensaje humano y lograr que los humanos deshumanizados se conviertan en humanos otra vez.

La gran tarea de los pueblos indígenas es llegar a la sociedad racista y destructora, a demostrarles que somos humanos, que ellos también lo son, y que por lo tanto merecemos un respeto y apoyo mutuo como seres humanos en esta sociedad.

Congreso sobre medicina tradicional indígena

El II Congreso Nacional y el I Encuentro Continental de Médicos Tradicionales Indígenas se realizó en la Ciudad de México, en el Palacio de la Medicina, entre el 11 y el 15 de agosto de 1992. Este evento contó con la participación de más de 400 asistentes, entre ellos representantes de las 52 organizaciones de médicos tradicionales indígenas de México, delegados de organizaciones indígenas de la mayoría de los países latinoamericanos y del Estado de Arizona, así como especialistas y académicos que trabajan en el área de la medicina tradicional.

La reunión se organizó en tres tipos de sesiones: la Sesión de Presentación de Ponencias de los Médicos Tradicionales, la Sesión Académica, y la Sesión Plenaria de Conclusiones y Proposiciones. De manera simultánea se constituyeron mesas de trabajo de médicos tradicionales donde se consideraron temas como: "Medicina tradicional y sistemas de atención a la salud", "Procesos organizativos de los médicos indígenas", "Proceso legislativo en torno a la medicina tradicional", "Reconocimiento y apoyo a la medicina y a los médicos indígenas", "Programas de corto y mediano plazo en cada país" y "Programa de interrelación entre los médicos y las medicinas indígenas."

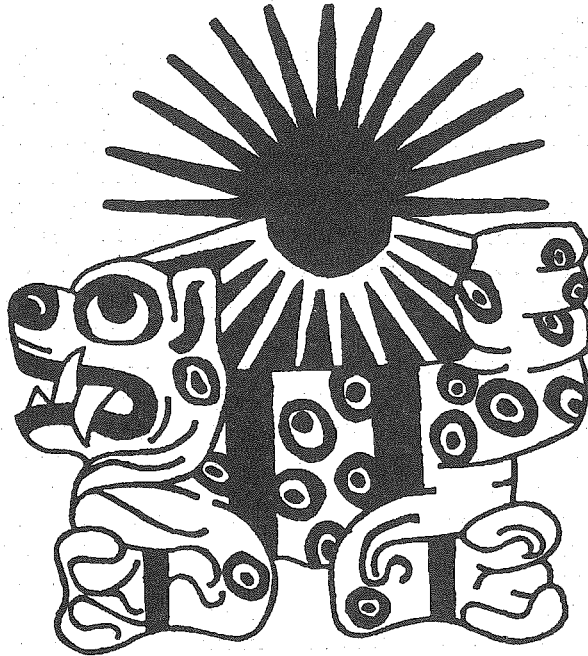
En el local del Congreso se realizaron exposiciones

de hierbas medicinales y preparados de tipo farmacéutico elaborados por las diferentes delegaciones de médicos tradicionales, como también una exposición de la medicina tradicional mexicana, titulada "Presente y futuro de la medicina tradicional", donde se exhibieron maquetas, objetos rituales y videos de ceremonias. Mediante el uso de computadoras, los visitantes podían obtener información sobre las principales enfermedades que padecen las poblaciones indígenas.

El Congreso estableció numerosas e importantes conclusiones y recomendaciones dirigidas a los gobiernos, a las organizaciones internacionales, universidades y a las organizaciones indígenas. Respecto a los contenidos y alcances del Congreso se publicará un libro con el voluminoso material producido en el mismo.

Para mayor información dirigirse a:

Lic. Carlos Zolla Luque ó
Biol. Arturo Argueta Villamar
Instituto Nacional Indigenista
Subdirección de Salud y Bienestar Social
Av. Revolución 1279
Col. Tlacopac, 01040 MEXICO D.F.
Tel.: 651-4908; Fax: 593-2875



Primer encuentro de la prensa indígena

33 representantes de toda América, con excepción de Argentina, Ecuador, Paraguay, Uruguay, Honduras y Nicaragua estuvieron en el 1er Encuentro Internacional de la prensa indígena realizado en Ciudad de México entre el 28 y el 30 de abril de 1992. El objetivo fue evaluar la situación de la prensa indígena autónoma y su red de información. En el encuentro participaron también Carlos Briceño de "Desemascaremos el 92" de España y Pierre Marande de Radio Sami, Suecia. Los organizadores del encuentro, todos miembros de ETNIAS, una publicación indígena con sede en Ciudad de México, recibieron numerosos saludos de apoyo de diversas organizaciones.

Las resoluciones principales destacan la necesidad de constituir una red activa entre los pueblos indígenas de América, de Tierra Sami y todas las organizaciones de comunicación indígena que respetan y promueven la autonomía y la autodeterminación de los pueblos indígenas del Continente Abya Yala.

En una entrevista con SAIIC, Genaro Bautista afirmó: "La reunión fue un éxito. Si bien algunos delegados no pudieron llegar a tiempo, la mayoría nos comunicaron su apoyo a la red indígena de información. Lo vieron como una iniciativa que se mantendrá viva por el interés que en ella tienen los pueblos indígenas". Natividad Gutierrez, un miembro muy activo del equipo de ETNIAS compartió su opinión con SAIIC, destacando que "la comunicación entre los pueblos indígenas a lo

largo de todo el continente es una necesidad que no puede esperar más; los pueblos tienen que compartir sus experiencias y apoyar a nuestra prensa de manera a poder diseminar la información importante".

Después de 3 días de discusión se acordó que los miembros se mantendrán en contacto y trabajarán juntos con la Coordinadora de Naciones Indígenas del Continente, sobre la cual la asamblea general obtuvo una información detallada. Todos los delegados, como potenciales periodistas, actuarán como corresponsales responsables en sus propios países y distribuirán la información a todos los miembros participantes y otros periodistas indígenas interesados en trabajar en esta red continental.

En los EE.UU, SAIIC seguirá cumpliendo su papel de comunicador y canalizará la adhesión de nuevos miembros a esta organización continental indígena.

Lamentamos la ausencia de importantes periódicos y revistas indígenas como Taller de Historia Oral Andina (Aymara, Bolivia), The Lakota Times (USA), Yuwitaya Lakota, The Tonantzin Land Institute (New Mexico, USA) así como la de comunicadores como Gary S. Trujillo del Native Net email system, entre otros.

Para mayor información contactarse con ETNIAS, Madero 67-611, Centro México, DF 06000.

Vea la declaración en la página siguiente.

MEXICO

DECLARACION DE MEXICO

Los periodistas y comunicadores indios de América y Tierra Sami (Suecia, Noruega, Finlandia y ex-URSS) presentes en el Primer Encuentro Internacional de Prensa India, realizado en la Ciudad de México, del 28 al 30 de abril de 1992, damos a conocer lo siguiente:

Después de haber evaluado el papel de la prensa en general con respecto a los problemas de los pueblos indios; después de analizar, discutir y proponer criterios informativos para la transmisión de noticias e información entre periodistas y comunicadores indios; después de analizar críticamente los efectos que causó la invasión europea a los pueblos indios del continente y lo que representa para el mundo indígena la celebración del llamado "V Centenario"; y considerando que el surgimiento y desarrollo de medios de comunicación propios de los pueblos indios son el primer paso para recuperar y fortalecer nuestra identidad, sumamente debilitada por las políticas integracionistas o de exterminio de los Estados-Nación y por la ideología de consumo de los monopolios culturales,

DECLARAMOS

1. Que no estamos de acuerdo con la imagen de los pueblos indios presentada por los medios masivos de comunicación. Normalmente esta imagen no corresponde a la cotidianidad del mundo indígena ya que está elaborada por comunicadores no indios, quienes desconocen los problemas específicos que enfrentan nuestros pueblos así como por la visión etnocentrista con la que se interpreta la forma de actuar y pensar de las diferentes comunidades indias del Continente. Estas actitudes centralistas y la falta de información adecuada, refuerzan los estereotipos que los medios de comunicación de masas proyectan a la sociedad en general con respecto a la vida e historia de los pueblos indios.

2. Que la prensa india es el instrumento legítimo de los pueblos indios para transformar las imágenes tergiversadas de las culturas indígenas contemporáneas.

3. Que la prensa india es el medio para informar, abiertamente y sin compromisos con instancias gubernamentales y privadas, sobre los despojos, injusticias y atropellos que sufre la población india del Continente. Además, por este medio, las voces indias pueden alertar a la comunidad internacional sobre los daños irreversibles causados por las compañías transnacionales a los ecosistemas existentes en nuestros territorios; lo mismo, en cuanto a las violaciones a los derechos individuales y colectivos de los pueblos indios.

4. Que rechazamos el carácter festivo de la celebración del llamado "V Centenario del Descubrimiento de América" o "Encuentro de Dos Mundos", porque además de recordar las masacres que se han cometido con nuestros ancestros, presupone

reafirmar los lazos de dependencia económica, política, social y cultural de los pueblos indios y de las sociedades nacionales en general con respecto a la hegemonía de los países económica y militarmente poderosos.

5. Así mismo, rechazamos la utilización de fondos destinados a estas festividades porque sólo sirven como justificación de las políticas indigenistas y neocoloniales de los gobiernos de América y no contribuyen a solucionar de fondo los añejos problemas estructurales que viven los pueblos indios y otros sectores necesitados de los distintos países del Continente.

6. Que manifestamos nuestra más enérgica protesta ante el Gobierno Mexicano por la obstaculización del otorgamiento de visas a delegados periodistas indios asistentes a este Primer Encuentro Internacional de Prensa India. Este hecho fue protagonizado por los consulados y embajadas de México en el Continente Americano, particularmente en las sedes diplomáticas de Centro y Sud América, así como por la falta de confianza de las autoridades migratorias en Ciudad de México con respecto a la legitimidad de los documentos portados por dichos delegados indios.

Por todo lo anterior,

DEMANDAMOS

1. Que los medios masivos de comunicación concedan espacios para la libre expresión de la prensa india, en tanto vocera legítima de los pueblos indios. Estos espacios deberán ser coordinados por periodistas y comunicadores indios de organizaciones periodísticas indígenas.

2. Trato igualitario a periodistas indios y no indios durante el ejercicio de sus labores.

3. Libre tránsito a periodistas y comunicadores indios por los diferentes países de América y del Mundo durante el desempeño de sus labores de información.

4. Respeto a la integridad física de los periodistas y comunicadores indios en los diferentes países del continente.

Dada en la Ciudad de México a los 30 días del mes de abril de 1992.

Mayor información:
Revista ETNIAS
Madero 67-611, Col. Centro
México. 06000. D.F.
Tel. (5) 845-82-22
Fax: (5) 761-85-73



GRAN MARCHA EN COSTA RICA EN CONMEMORACION DEL DIA DEL INDIGENA

En Consejo Nacional Hamorogo, constituido por organizaciones de base de todas las comunidades indígenas del país, convocó a esta gran marcha de 6 grupos étnicos. Los caminantes empezaron desde 17 reservas indígenas (del total de 21) hacia la ciudad de Buenos Aires de Puntarenas. Algunos tuvieron que caminar por más de 10 horas. En el cantón de Buenos Aires de Puntarenas habitan en 6 reservas indígenas 4 de los 8 grupos étnicos existentes en el país.

Participaron en la marcha aproximadamente 1000 niños, mujeres, ancianos, sukias y autoridades tradicionales de los pueblos Guaymí, Bribri, Cabécar, Maleku, Brunkaj y Teribes, luciendo sus vestimentas y celebrando con música y danzas ancestrales.

Los integrantes de la marcha hicieron un llamado a la sociedad nacional, al estado y a las instituciones públicas y privadas hacia el respeto de sus derechos históricos de tierra y cultura. Haciendo uso de banderolas y carteles, cada comunidad presentó sus problemas principales de los que extrajimos los siguientes:

1- Solución al problema de la tierra, concediendo

títulos de propiedad comunales y facilidades para producirla.

2- Reconocimiento constitucional de los derechos históricos de los pueblos indígenas en el marco de un estado pluricultural y plurinacional.

3- Que la Asamblea Legislativa ratifique el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo-OIT que reconoce los derechos indígenas.

4- Cese del permiso de explotación de los recursos naturales en territorios indígenas por parte de compañías transnacionales.

5- No a la construcción de la carretera Inter-oceánica por los territorios indígenas, considerada como una agresión contra la cultura y la naturaleza.

6- No a la construcción de la central Hidroeléctrica de Boruca, cuya represa cubrirá más de 40 comunidades indígenas y campesinas.

7- Oposición a la política impositiva e irrespetuosa de la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas, el cual es declarado non-grato por las comunidades indígenas de todo el país.

Mayas exigen participación en diálogo de paz

Ahora que entre el Gobierno de la República y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca se ha logrado abrir un espacio político para tratar de buscarles una solución pacífica, negociada y de buena fe a los graves problemas que aquejan a Guatemala, es totalmente justo y necesario que las partes asistentes al Diálogo, por un lado escuchen la voz de los Mayas, y tomen en cuenta las más sentidas aspiraciones de este pueblo, y por otro, se haga efectiva la participación de los representantes del pueblo Maya para plantear sus demandas.

El territorio donde estaban asentados nuestros antepasados, los Mayas, abarcaba lo que hoy constituye la parte sur de la República de México, Belice, parte norte de la República del El Salvador y Honduras y, por supuesto, el territorio que actualmente ocupa el Estado guatemalteco. Los Mayas, en el referido territorio, venían forjando desde hacía aproximadamente 3114 años antes de Cristo su vida, su historia, su cultura (...) Con la interrupción violenta del desarrollo histórico autónomo del pueblo maya, que empieza en 1524, la voz de nuestro pueblo es silenciada bajo las formas más brutales de violencia (...)

(El pueblo Maya) es el sector de la población guatemalteca que le ha tocado pagar el mayor costo en vidas humanas por el conflicto interno que se vive en Guatemala durante estos últimos 30 años. (...) Sólo entre 1981 y 1985 se ejecutaron más de 175 masacres, contándose como tales el exterminio de más de 10 personas las que incluyen matanzas hasta de 500 seres humanos. Ejemplos de estas masacres son: Patzicía (1944), Sansirisay (1974), Panzós (1979), Chajul (1979), Embajada de España (1980), los de Chimaltenango, Chupol, Chichicastenango, Coyá, San Miguel Acatán (1981), San Francisco Nentón (1982), el Aguacate (1989), Santiago Atitlán, Sololá (1990) (...)

La nueva corriente de pensamiento que ilumina la mente de hombres, mujeres y pueblos del mundo entero, parte del principio fundamental del RESPETO MUTUO Y COEXISTENCIA PACIFICA, dejando en consecuencia, sepultadas a su firme paso las ideas discriminadoras y paternalistas de: ASIMILACION, INTEGRACION, EXTERMINIO, RACISMO, ETNOCIDIO, etc., que justifican sistemas opresivos contra los pueblos. A continuación formulamos los derechos del pueblo Maya por lo cual es necesario organizarnos libremente, creando o fortaleciendo los instrumentos organizativos necesarios para decidir

nuestros asuntos en el plano económico, cultural, social y político.

Derechos y demandas

Lo que sigue son sólo algunos de los derechos y demandas Mayas expuestos en la declaración, más las condiciones mínimas para el establecimiento de la paz propuestas por el Consejo de Organizaciones Mayas.

territoriales, políticas, jurídicas

- Reconocer nuestros derechos territoriales como pueblo Maya, por ser los legítimos pobladores del territorio que ahora ocupa el actual Estado guatemalteco;
- reestructurar la actual división político-administrativa del país, que responda a las necesidades del pueblo Maya y no sólo a intereses del Estado guatemalteco actual (...)
- reconocer nuestro derecho a la autonomía política, que garantice al pueblo Maya participar en la construcción de su propio destino.

lingüísticas, educativas, culturales

- Oficializar los idiomas Mayas a nivel de cada comunidad lingüística;
- exigimos la inmediata expulsión del Instituto Lingüístico de Verano por estar promoviendo la división y confusión de nuestro pueblo (...)

civiles y militares

- Poner fin al conflicto militar;
- Poner fin a las soluciones militares para los conflictos o problemas de carácter social, económico y cultural; que los militares vuelvan a sus cuarteles y las fuerzas insurgentes dejen las armas para que los mismos civiles conduzcan la sociedad (...);
- Desmilitarización de la sociedad, entendida ésta como: la supresión de patrullas de autodefensa civil (...) (y del) reclutamiento militar forzoso y discriminatorio;
- La reducción del ejército del Estado guatemalteco, con la finalidad de reforzar los presupuestos de los organismos del Estado que trabajan en las áreas sociales.

económicas

- Humanizar la economía. En una sociedad donde existen grandes diferencias económicas entre los grupos sociales que la componen, la redistribución de la riqueza es uno de los mecanismos para conseguir el bien común. El Estado debe practicar políticas que favorezcan el bien común y no el bien de grupos privilegiados;
- Hacer realidad el derecho al acceso individual o colectivo a la tierra, ya que es el espacio físico-económico vital para la supervivencia y base para la reproducción de la



cultura Maya; •Emitir las leyes necesaria y adecuadas para valorar y justipreciar el trabajo de la mujer Maya.

Algunas condiciones mínimas para el establecimiento de la paz

1. Respeto a la vida e integridad física de los guatemaltecos.

2. Respeto al derecho a la libre organización, sin escamotear las organizaciones que surjan de la existencia de varios pueblos histórica y culturalmente diferentes en Guatemala.

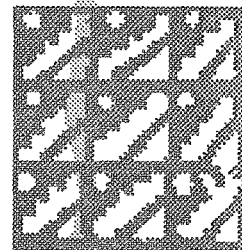
3. Voluntad política para iniciar un proceso de construcción de una Guatemala realmente democrática, donde se respeten los derechos humanos individuales y colectivos de los pueblos Maya, Ladino, Garífuna y Xinka.

4. Permitir y viabilizar el desarrollo de las personas, familias y comunidades desplazadas, tanto de las áreas urbanas como rurales y marginales.

5. Respetar la voluntad y el derecho de los refugiados de volver a su territorio de origen, bajo la garantía de sus vidas y bienes y viabilizar el desarrollo de las comunidades de acuerdo con su propia cosmovisión.

6. Exigimos al pueblo Ladino dominante, poner un alto a la discriminación cultural que sistemáticamente ejerce sobre nosotros. violencia moral y psicológica que proviene de la supuesta superioridad cultural Ladina.

Puede solicitar el texto completo del documento al:
Consejo de Organización Mayas de Guatemala
1a Calle 4-20
Chimaltenango - Guatemala
Tel.: 502-9-39 10 31



VIOLENCIA CONTRA PUEBLO MAM

Una marcha pacífica de los Maya Mam, habitantes del municipio de Cajolá (Quezaltenango) que reclamaban el derecho de posesión de sus tierras fue reprimida por las fuerzas de seguridad del estado guatemalteco, dejando un saldo de varios heridos, entre ellos mujeres y niños.

Los hechos sucedieron el pasado 21 de julio de 1992 cuando unos 500 manifestantes, luego de transitar varios kilómetros, llegaron a la Capital de la República y se concentraron en la Plaza Mayor, ubicada frente a la sede del Gobierno, para solicitar una audiencia y hacer entrega oficial de sus peticiones.

Pocos momentos después de haber sido recibida una comisión en los pasillos del Palacio de Gobierno, se ordenó a la policía antimotín que desalojara a los indígenas de la Plaza Mayor. Los indígenas se refugiaron en el Paraninfo de la Universidad San Carlos donde aún permanecen hasta obtener respuesta efectiva del gobierno nacional.

El motivo de la movilización de los Mames de Cajolá fueron los reiterados desalojos de sus propios territorios, de los cuales tienen títulos ortogados por el Presidente de Guatemala en 1910. Los desalojos se han efectuado a pedido de un terrateniente de la región.

La recuperación de estas tierras ha tenido un alto costo para los Mames: quemas de ranchos, agresión a

los cultivos, desalojos y capturas de indígenas, lo que los ha obligado a instalarse en la carretera y sufrir las inclemencias del tiempo y del lugar. Ya han muerto 20 niños por desnutrición.

Ya ha habido previas marchas que han resultado en acuerdos con el gobierno, la formación de comisiones, y trámites legales, seguidos por más negligencia oficial, reprimida.

En la Universidad de San Carlos, han recibido la solidaridad del pueblo capitalino y de organizaciones campesinas, indígenas, estudiantiles, sindicales y eclesiásticas, entre otras, que en días pasados efectuaron una movilización de protesta contra la represión policial de que fueron objeto los habitantes de Cajolá.

Por el momento, la Presidencia de la República decidió ordenar al Instituto Nacional de Transformación Agraria que investigue en el lugar de los hechos el caso de Cajolá para que en pocas semanas se tome una decisión respecto de la demanda de los mames, medida con la cual todavía no hay nada resuelto y se continúa negando así, el legítimo derecho a la vida que germina desde la Madre Tierra.

Fuente: Agencia Latinoamericana de Información

MUJERES INDIAS

MUJERES INDIGENAS SE REUNEN EN BOLIVIA

EN EL VIGÉSIMO-QUINTO CONGRESO INTERNACIONAL DE MUJERES PRO PAZ Y LIBERTAD



MUJER INDIGENA Y 500 AÑOS DE RESISENCIA

Testimonio de Lidia Antty, Bolíva

Quiero empezar diciendo que para nosotros los indígenas estos 500 años no son para una celebración, sino que estamos de luto por tanto genocidio y etnocidio practicado sobre nuestras naciones de Abya-Yala.

La violencia que se practicó a título de civilización, nos costó la pérdida de la lengua, porque en nuestras aulas nos prohíben hablar nuestra lengua materna, llevar nuestros vestidos, nos obligan a cambiar nuestra forma de alimentación, se mina la salud, se introduce todo lo que es nocivo para nuestro organismo.

Es así que aparece un programa en América Latina, es decir en nuestras naciones. Llega por ejemplo OFASA, diciendo qué debemos comer los indígenas. Entonces se deja de producir nuestros alimentos y junto con éso llega el control de la natalidad. Nosotros como mujeres nos preguntamos, ¿Por qué quieren exterminarnos?

También en nuestros pueblos y naciones existe la economía que significa el trueque. Esto le pareció sumamente peligroso, ya que los hermanos teníamos contacto permanente. Por eso es que impusieron la moneda, para que lo que tenemos y producimos se pueda convertir en comercio.

Tenemos una prueba clara de esto en Bolivia en la venta de tierras a grupos extranjeros. Dicen que es por que ellos generan ingresos, y dicen que nosotros los indígenas no tenemos capacidad de generar lucro. Esto dicen los capitalistas y el

gobierno prefiere a los extranjeros.

Antes de la colonia y después, las mujeres tenemos la capacidad de decidir. Por eso cuando ejercemos autoridad la ejercemos entre marido y mujer. Incluso la influencia de la mujer es mayor ya que ella es elemento principal dentro del hogar. Entonces podemos ver que la mujer indígena es capaz de decidir por sí misma en ausencia del marido.

También en nombre de la civilización introdujeron la religión personificada en estatuas. ¿Cómo puede oír un Dios de estuco? Pero sin embargo en nuestras naciones tenemos a nuestros propios dioses. Por ejemplo, para cada actividad se hace una ofrenda o sea una "Wajt'a" a la Madre Tierra por su fruto; a Tata Illimani por la lluvia, etc.

Existe mucha discriminación hacia nuestros pueblos y naciones indígenas ya que nos miran como personas de segunda y tercera categoría, diciendo que somos como animales salvajes.

Para nosotros es una humillación, el que hagan investigaciones de nuestra manera de vivir y hagan publicaciones a nombre nuestro. Porque nosotros como naciones podemos dar a conocer nuestra propia realidad, ya que tenemos la capacidad de escribir sobre nuestra vida sin dejar de lado la naturaleza, o sea todo lo que nos rodea.

SUPERVIVENCIA Y RESISTENCIA INDÍGENA Testimonio de Glaridalia González, Panamá

Después de la conquista, de la colonia, los que quedaron y permanecieron en nuestra Isla, se dedicaron a la pezca, al arroz, al maíz y a los cocos. Las mujeres eran quienes guardaban las semillas, regaban, cuidaban y cosechaban. Al mismo tiempo fueron y son las que han mantenido la cultura que transmiten a sus hijos de

Estos discursos fueron presentados en Bolivia el 2 de julio de 1992, por mujeres indígenas de América Latina sobre las condiciones de la mujer en la historia colonial y durante los 500 años de resistencia.



Fuerte participación de mujeres en la conferencia. Foto SAIIC

generación en generación, conservando la sabiduría y los conocimientos de la cultura y de la raza Kuna.

A través de la elaboración de las MOLAS, las CHAQUIRAS que llamamos WINI, somos las mujeres Kunas las que mantenemos gran parte de la economía de nuestros pueblos y de nuestros hogares.

En fin, la mujer ha participado y participa en la producción, la mujer ha sido responsable de la economía, de la cultura, las artesanías, del conocimiento de las plantas, y de la unidad familiar de los pueblos Kunas.

Reconociendo la participación de la mujer en la Resistencia y en la supervivencia, hoy permanecen marginadas y discriminadas, tanto afuera de su cultura como dentro de la misma.

Si bien el hombre indígena es marginado en relación al no-indígena, en la educación, salud, trabajo y en la vida política, es decir en todas las esferas de la vida, duele ver que las mujeres indias somos marginadas y explotadas por ser mujer, por ser pobre y por ser indígena.

Entonces tenemos que en la educación, la mayoría de las mujeres son analfabetas, y por esto no tenemos trabajo. Si una mujer kuna o un hombre kuna realiza un trabajo, la mujer recibe menor salario. Igual sucede en la vida política. Por ejemplo, en nuestro congreso que hacemos en nuestra comunidad, no tenemos derecho a voto ni a voz. Esto no significa que queremos que nuestros hermanos kunas pierdan su beneficio, sino más bien que tengamos derecho nosotras a participar en estos mismos derechos.

Quiero resaltar que estos mismos derechos alcanzados no constituyen ni un mínimo de los derechos de los pueblos indígenas, hombres y mujeres indígenas. Es por todos ellos que también pedimos que la lucha de la mujer indígena sea parte de esta gran lucha por reivindicar la cultura y los derechos, arrebatados hace 500 años.

Vuelvo a señalar que a través de nuestra participación, mantenemos nuestra cultura e identidad propia. Hemos sido protagonistas en la historia de la resistencia, supervivencia y sobrevivencia de nuestros pueblos. Hoy reclamamos que se reconozcan nuestros derechos, que se reconozca la sangre de nuestras mujeres anónimas que lucharon por nuestra cultura, para permitirme a mí, a mi hija, a mi madre y a mi pueblo estar aquí hoy, 500 años después.

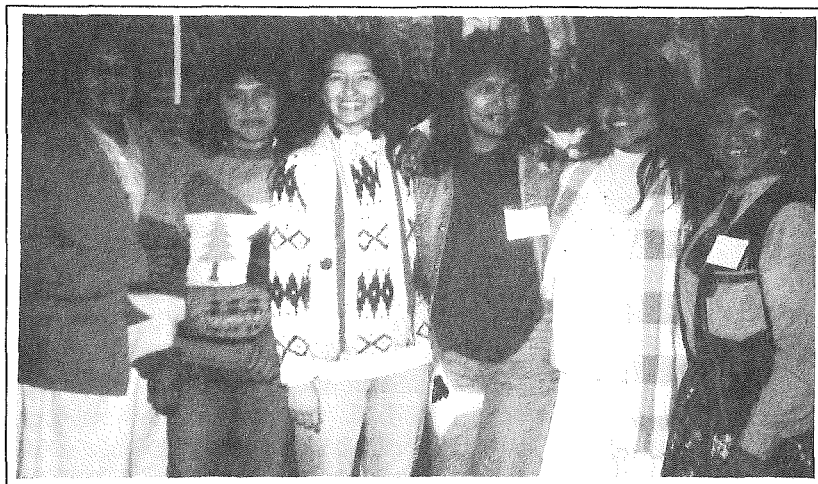
Y en honor a ella, a esa mujer kuna, nuestro taller de molas lleva el nombre de ella, KIKADIRYAI, la primera mujer que nos enseñó a coser y a diseñar molas; que mantuvo durante años la tradición de las molas que por mucho tiempo ha sido la base de la economía de muchas familias kunas.

La resistencia y sobrevivencia que la mujer kuna tuvo contra los españoles, es la misma que hoy tenemos contra el gobierno norteamericano.

DERECHOS DE LAS MUJERES Y DE LOS PUEBLOS INDIOS

Testimonio de Carmen Gualán, Ecuador

Nosotros los indios tenemos derecho a la vida y no a la muerte; a la tierra y no a la pobreza, a la educación y no a la ignorancia; a crear una política propia, con pensamiento indio. Tenemos derecho a nuestros territorios en donde podamos desarrollar nuestra cultura, porque la tierra es la madre para los indios. Tenemos derecho a nuestra medicina propia, alimentación propia de indios, a nuestro gobierno propio, a nuestras leyes propias.



Delegadas a la conferencia en Santa Cruz, Bolivia. Foto SAIIC

Tenemos derecho a nuestra espiritualidad originaria, a nuestras tradiciones. Como mujeres queremos que nuestros hijos sean respetados, que no sean vacunados con medicinas químicas. Que nuestras madres no sean controladas con anticonceptivos.

Como mujeres y como pueblos queremos también participar en el parlamento nacional, en donde podemos expresar y hacer lo que sentimos y queremos.

Basta 500 años de explotación, de marginación durante los cuales los indios no hemos sido respetados. Ya no queremos el machismo, sino que juntos, hombre y mujer, tengamos los mismos derechos.

Por que las mujeres somos la base de una organización, somos las que mantenemos la cultura, la identidad, las tradiciones, somos las que verdaderamente cultivamos a la tierra.

También queremos que se respeten nuestros médicos indios, porque queremos tener el derecho a tener nuestros propios hospitales. Queremos que respeten a nuestros cerros, huacas, lagunas, animales, nuestra tierra, el cielo, porque todo esto es sagrado para nuestro pueblo; pero para los capitalistas estas cosas son sólo de negocios. Ellos se hacen dueños de todo el mundo, ellos se reparten el mundo sólo para hacerse más y más ricos.

El espíritu Maya vive



Calixta Gabriel. Foto SAIIC

SAIIC: Se dice que son las mujeres mayas las que mantienen la cultura. ¿Cómo ve usted a la mujer maya en ese sentido?

CG: Nosotros como mujeres mayas consideramos que desempeñamos un papel importante, no sólo nosotras hoy en día, sino que también a través de la historia. Dentro de la cosmovisión maya, siempre ha existido el

respeto por la mujer. La función de la mujer es parte integral de nuestra sociedad. O sea que ni en un momento la mujer es oprimida dentro del mundo maya. Sin embargo, a través de los tiempos se han venido remarcando un poco la separación entre hombre y mujer. En cuanto a la espiritualidad, que se ha mantenido muy viva dentro de nuestras comunidades, existen muchas mujeres en este campo. Especialmente en el campo de la medicina, hay muchas comadronas que desempeñan un papel importante, tanto como enfermeras como siquiabras, en la atención directa de mujeres y niños. Yo creo que en ese sentido nosotras somos las maestras, las guías de las nuevas generaciones.

En el aspecto espiritual de la cultura Maya no existe la discriminación. Hay mujeres sacerdotizas y hombres sacerdotes. No hay diferencias en cuanto a las ceremonias y ellas desempeñan la misma función que los hombres en cuanto a sus celebraciones y actividades.

SAIIC: ¿Así fue tradicionalmente antes? Por que dicen que el machismo fue una imposición de los españoles a través de la iglesia. ¿Cómo se manifiesta eso en Guatemala?

CG: Según el Popul Vuh, que es el libro sagrado de los Quichés y de los Mayas, en la creación de los primeros seres humanos se crearon cuatro hombres y cuatro mujeres. Dos estaban donde sale el sol, dos donde baja el sol, dos donde está el espíritu del aire y dos donde está el espíritu del agua. O sea, que en ningún momento en nuestra historia se nos ha dicho que la mujer ha sido menos. En esa creación se puede ver que en el pensamiento maya, hombre y mujer, los dos han desempeñado un papel muy importante. Cuando Ixmukanec tomó el maíz — por eso dicen que nosotros somos hijos del maíz — lo tomó, lo molló y lo sopló como masa. Lo que esto quiere decir es que el

maíz es el espíritu de la vida, y el mollar significa los nueve meses de embarazo. O sea que en ningún momento se dice que la mujer nació del hombre, sino que ella ha tomado una parte importante dentro de la historia. Eso se manifiesta en nuestra vida, en la relación de las mujeres con la naturaleza, con los animales, con la vida misma; o sea que no hay separación.

Según los nagueales mayas, hay una dualidad de las fuerzas. Hay una dualidad del hombre y mujer y mujer y hombre, y eso se manifiesta en los espíritus. Hay espíritus muy poderosos que nos acompañan, nos orientan hacia el destino para cumplir el destino de lo que vamos hacer, no sólo a los hombres sino también las mujeres. En ese sentido no se dice que el hombre es más fuerte que la mujer.

Cuando los españoles vinieron a invadir nuestras tierras, también esclavizaron a la mujer para que sea su sirviente, su esclava. Entonces cuando fue la invasión, no sólo fue del hombre sino que fue de toda la cultura. Es allí donde la mujer Maya empieza a cambiar su papel como mujer y se somete a otra persona que se dice que es mayor a cambio de sus intereses económicos y políticos y allí pierde definitivamente.

La iglesia, el catolicismo aprovechó ese espacio, porque ellos también vinieron a la par de la invasión, ellos tomaron gran parte en explotar y despojar a nuestras abuelas. No sólo las despojaron de su función jerárquica, espiritual, social y política, sino que también muchas veces las mataron.

En muchos casos, la iglesia, donde vio que habían templos mayas, puso su propias iglesias sobre esos altares. Esto se puede ver muy claro por ejemplo en Chichicastenango. Era una forma de invadir los espacios religiosos de nuestro abuelos. Como reliquia de eso, queda que los sacerdotes todavía van en frente de esos lugares a rezar, para demostrar que ellos sí saben que allí está el espíritu de nuestros abuelos. Está El Cerrito del Carmen, está Esquipulas, hay muchas lugares sagrados que ahora son cristianos o católicos, pero mucha gente va allá porque tiene un sentido histórico del espíritu maya y no lo han perdido.

Y en referencia a la pregunta anterior - la mujer es la generadora de la cultura, de la educación, y de la espiritualidad. La mujer desempeña un papel importante en la educación de los hijos desde el hogar, ya que es ella la que empieza a educarlos en nuestro idioma, en los buenos hábitos, las tradiciones, la cultura, en cómo deben conducirse con los ancianos, con los mayores.

También en cuanto a la espiritualidad y a la música, la mujer desempeña un papel importante porque ella empieza a enseñarle a cantar a los niños. Imita a los pájaros o imita el sonido de la naturaleza. Es una forma

UNA
ENTREVISTA
CON CALIXTA
GABRIEL,
Q'ACH'IQ'EL
MAYA,
MIEMBRO DEL
CONSEJO
TRADICIONAL DE
GUATEMALA

de comunicarse con los dioses y con las fuerzas de la naturaleza. Enseña en forma matemática a su niño o a su niña cómo empezar a tejer o a hilar el hilo. Allí es donde el niño empieza a saber a contar cuántos hilos deben ir abajo y arriba, y así aprende a contar el niño. En nuestro calendario existe el Axma -el día de hilar-hilar y deshilar es como el principio de la vida. La mujer es muy importante en ese sentido, en forma general.

Entonces, a pesar de toda la opresión, la mujer maya mantiene una posición espiritual muy fuerte. Si no existiera eso, ya se hubiera perdido todo el respeto. Y con toda la educación occidental que se ha recibido, yo creo que nosotros ya estaríamos muertos.

SAIC: Se ha dicho mucho que la religión Maya, o la vida espiritual Maya, que no ha desaparecido pero sí dicen que ha sido muy impactada por colonización y por la imposición de las religiones foranas como el cristianismo. Hoy día, después de 500 años, ¿cómo está la vida espiritual Maya?

CG: Se pudiera decir que han habido etapas. La violencia política ha realmente golpeado a las comunidades, a la vida en general del pueblo. Ha habido momentos en que ya se pierde la esperanza, pero después de ese golpe también ha habido otros resultados. Por ejemplo, hay gente metida en los movimientos que no habían tomado en cuenta que la religión es el ombligo del pueblo, que también la espiritualidad es una arma muy fuerte de cualquier grupo, de cualquier nación para su sobrevivencia. La espiritualidad es como la raíz, la esencia de la cultura. En el caso de Guatemala, se puede ver en la última década de que hay muchas gente, especialmente estudiantes, que han empezado a retomar la espiritualidad. Se han sentido aislados y solos dentro de la educación sistemática o alienadora, y entonces se han sentido necesitados de retomar la espiritualidad. Ahora hay ciertos movimientos fuertes de personas que están retomando su identidad cultural, y yo veo que hay mucha esperanza.

Si uno no lo busca, tal vez no se da cuenta pero cuando ya la gente está metida se ve que sí hay mucha actividad espiritual. Por ejemplo, en Guatemala hay más de 5000 sacerdotes Mayas hombres y mujeres con todas las diferentes cualidades o especialidades. Algunos son especialistas en arreglar huesos, otros son especialistas en las prognosis, otras personas, en plantas medicinales o medicina ancestral y otros, en las curaciones. Entonces eso nos da mucha esperanza de que sí hay gente que todavía practica la religión. Como ha habido mucha persecución, todo eso antes era algo oculto. El cristianismo en especial nos ha ido amenazando, tratando de matarnos, de acusarnos, diciendo que la religión nuestra es brujería o es hacer el daño. Hasta hay Indígenas que piensan así, pero eso no es culpa de ellos. Es el mismo sistema en el que nos desenvolvemos que trata de buscar alguna forma de

hacer desaparecer la cultura, de hacer desaparecer a los Indígenas y a los Mayas.

Entonces ahorita ha habido una reacción después de esa violencia política, y hay más mujeres y jóvenes que se han integrado, entre ellos sacerdotes, en talleres, seminarios de tres días, de una semana, al nivel étnico y a nivel nacional. Muchos de los sacerdotes han sacado cara para ir, decir y aceptar que yo soy sacerdote, soy así. Anteriormente era muy penoso, era muy oculto, pero ahorita todo el mundo está retomando como su bandera de que eso es su derecho. Incluso en Guatemala existe en la Constitución de la República el libre derecho de las de las religiones pero cuando se habla de la religión maya, se tomaban otras actitudes. Ahora estamos retomando nuestro espacio sagrado.

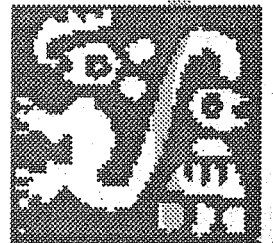
Hoy estamos en proceso de organizar un congreso de sacerdotes Mayas y de los otros grupos étnicos, o sea, de los ancianos de todos los países del continente americano. Pensamos que se va a hacer en diciembre 23, que es la época del equinoccio. Esperamos que vayan a participar ancianos de diferentes grupos indígenas de Norte América y también de Sud América y de México.

SAIC: Como mujer espiritual sacerdotisa, tienes un mensaje para tus hermanas indígenas del continente?

Mis hermanas y hermanos del continente, yo creo que no hay diferencias entre nosotros en nuestra forma de pensar y rezar. Quisiera que cuando llegue algún mensaje para ellos de esa naturaleza, nos sentamos realmente uno. Como dice en el Popol Vuh: "Que nadie se vaya adelante, que nadie se quede atrás, sino que todos caminemos juntos." Este pronóstico es lo que pensamos que se cumpla. También ellos dijeron que "nos vamos y volveremos". Creo que aún en el caso de grupos indígenas donde hay pocos sobrevivientes, no están solos, porque nuestros antepasados, nuestros abuelos, viven con nosotros. Nos iluminan la sabiduría para que nosotros podamos marchar, y para que haya un mayor encuentro entre nosotros, intercambios espirituales, culturales, quizá políticos.

Les quiero decir a los hermanos que nosotros sabemos de la existencia de ellos, y queremos que ellos nos incluyan dentro de sus oraciones sobre la paz en la tierra, la Madre Tierra que nos cubre con sus brazos. Quisiera decirles que el corazón del cielo y de la tierra les dé muchas bendiciones y les ilumine y ojalá que los que puedan participen con nosotros para comunicarnos e intercambiar más experiencias. Que el corazón del cielo, el espíritu del águila y del búfalo y del Quetzacoatl y del Cóndor les ilumine a todos mis hermanas y hermanos. Muchas gracias.

"La religión es el ombligo del pueblo... la espiritualidad es un arma muy fuerte de cualquier grupo, de cualquier nación para su sobrevivencia"



South and Meso American Indian Information Center (SAIIC)

Dirección postal:
PO Box 28703
Oakland, California 94604 USA

Dirección de la oficina:
1212 Broadway, Suite 830
Oakland, California 94612

Tel: (510) 834-4263
Fax: (510) 834-4264

Sobre SAIIC...

El propósito de SAIIC es promover la justicia social para los pueblos indígenas, por medio de: 1) informar al público en general y a organizaciones de derechos humanos



y solidaridad sobre las luchas por la sobrevivencia y autodeterminación de los pueblos indígenas de Meso y Sud América; 2) facilitar el intercambio y promover la comunicación directa y el entendimiento entre los pueblos indígenas de todo el continente.

Las actividades de SAIIC incluyen:

1) la publicación del boletín informativo, Abya Yala, en inglés y en español; 2) otras publicaciones especiales, como el directorio de los 500 años; 3) campañas de derechos humanos; 4) organizar visitas y presentaciones públicas de representantes indígenas; 6) programas de radio; 7) difusión del 1993 Año de los Pueblos Indígenas de las NU.

AVISO

Estamos planeando una publicación conmemorativa de las actividades, acciones y eventos que acaban de realizarse el 12 de Octubre por todo el continente. Para esta recopilación especial, estamos solicitando testimonios, reseñas, fotografías, reportajes, poemas, etc.

Siempre seguimos interesados en recibir noticias generales sobre todo aspecto de la causa indígena, para difundir lo más posible. También nos interesa publicar materiales culturales.

Cita Mundial Indígena en las Naciones Unidas en Nueva York



El 10 de diciembre de 1992 se llevará a cabo la inauguración del "Año Internacional de los Pueblos Indígenas" en el edificio de las Naciones Unidas en Nueva York. Las Naciones Unidas está invitando a todos los líderes indígenas del mundo que puedan asistir con sus propios medios, ya que dicen no tener fondos para tal efecto.

Los días 8 y 9 previos a la inauguración se llevarán a cabo reuniones indígenas coordinadas por la Alianza de los Pueblos Indígenas de Norteamérica (IPA) y la Comisión de Coordinación de Organizaciones y Naciones Indígenas del Continente. Para mayor información, comunicarse con:

la Oficina de Información de la
Comisión de Coordinación
Kunas Unidos por Nabguana
Apartado 536
Panamá 1, Panamá;
teléfono 507 63 88 79, fax 507 69 35 14.

También puede comunicarse con:
Tonantzin Land Institute
tel. 505 766 9930, fax 505 766 9931
o con la oficina de SAIIC.

ABYA YALA, EN EL IDIOMA DE LOS KUNAS DE PANAMA,
SIGNIFICA EL CONTINENTE AMERICANO